



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2012

X LEGISLATURA

Núm. 47

Pág. 1

DE CONTROL PARLAMENTARIO DE LA CORPORACIÓN DE RTVE Y SUS SOCIEDADES

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES

Sesión núm. 9

celebrada el martes 18 de diciembre de 2012
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia periódica del señor presidente del Consejo de Administración y de la Corporación RTVE (González-Echenique Castellanos de Ubao) para la contestación de preguntas presentadas conforme a la resolución de las mesas del Congreso de los Diputados y del Senado del 27 de febrero de 2007. (Número de expediente 042/000015) ..

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 2

Se abre la sesión a las once y treinta y cinco minutos de la mañana.

COMPARECENCIA PERIÓDICA DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE (GONZÁLEZ-ECHENIQUE CASTELLANOS DE UBAO) PARA LA CONTESTACIÓN DE PREGUNTAS PRESENTADAS CONFORME A LA RESOLUCIÓN DE LAS MESAS DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y DEL SENADO DE 27 DE FEBRERO DE 2007. (Número de expediente: 042/000015).

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON JOAN BALDOVÍ RODA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, SOBRE EL CAMBIO DE LOS PORCENTAJES ENTRE LOS DIRECTIVOS QUE SON TRABAJADORES DE LA EMPRESA Y LOS DIRECTIVOS CONTRATADOS FUERA DE LA EMPRESA DESPUÉS DE LA REESTRUCTURACIÓN DEL ORGANIGRAMA DE RTVE. (Número de expediente del Congreso 178/000180 y número de expediente de Senado 683/000122).**

El señor **PRESIDENTE**: Vamos a empezar la reunión de la Comisión Mixta de Control Parlamentario de la Corporación RTVE y sus Sociedades. Empezamos con el agradecimiento al compareciente, como es habitual. Vamos a iniciar el turno de preguntas. Para ello tiene en primer lugar la palabra el señor Baldoví. (**Rumores**). Como hemos empezado la sesión, rogaría que hiciéramos un esfuerzo para poder entendernos entre nosotros. Muchas gracias.

El señor **BALDOVÍ RODA**: ¿Podría decirnos el porcentaje de directivos que son trabajadores de la empresa, internos, y el porcentaje de directivos contratados fuera de la empresa, externos? ¿Qué porcentajes existían antes de su reestructuración y después, así como el montante del coste que representan los directivos externos e internos antes y ahora? ¿Qué número de directivos externos teníamos antes y cuántos ahora?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Señor Baldoví, me pregunta usted por el montante del coste, cuestión que no venía incluida en la pregunta, y evidentemente es un dato cuantitativo que no tengo en la cabeza. Por supuesto le responderé. Es más, alguna vez lo he traído a esta comparecencia, pero sinceramente, no tengo el dato en la memoria.

Respondiendo a cuestiones que estaban expresamente incluidas en la pregunta, tras la aplicación del nuevo organigrama que esta presidencia ha llevado a cabo en la corporación de la radio y la televisión pública estatal, se ha reducido en 70 el número de puestos directivos, de forma que de 241 tenemos 171 en la actualidad, lo que ha supuesto una reducción acumulada durante el año 2012 de un 28,46%. En cuanto a la distribución porcentual de los directivos externos e internos, como se llama en el argot interno de la casa, antes de este nuevo organigrama era del 76% de directivos internos, 24% de directivos externos; ahora, después de esta reestructuración es un 75% de internos y 25% de externos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Realmente entendemos que no es verdad que se hayan reducido en 70 los directivos, ya que lo que realmente se ha hecho ha sido sacar a muchos del organigrama, pero siguen como mandos y compensándoles económicamente con un plus de programas, que es un complemento económico fuera del convenio cuya cantidad varía en función de a quién se lo den y lo fija la dirección, como el antiguo director de Explotación de Sistemas Digitales, que ahora no se sabe muy bien qué hace ni qué es. Es decir, realmente lo que se ha hecho ha sido una operación de maquillaje. Los directivos externos son mucho más caros que los internos, y entre 6.450 trabajadores con muchos años de experiencia seguro que hay opciones para buscar prácticamente toda la dirección de la casa y no establecer ese 25% de directivos externos. En Radiotelevisión Española no existe la carrera profesional, hay baja motivación en formarse, en proponer nuevas ideas, porque solo se asciende por amiguismos; y encima, si traen para puestos directivos o directores de programas cada vez a más gente de fuera de la casa, el interés de los trabajadores será cada vez menor. En ese sentido, también querríamos saber si se va a hacer de una vez algo para que esto cambie, para que exista carrera profesional y por reducir los

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 3

directivos externos. Hay áreas en las que hay una proporción de directivos respecto al número de trabajadores realmente increíble. Estamos hablando, por ejemplo, del área de medios interactivos, donde hay 12 directivos y 10 de ellos son externos, para una plantilla de 60 trabajadores internos. En esta área hay muchas subcontratas, trabajadores externos, pero incluso contando a todos, varios de estos directivos no tienen más de 4 trabajadores a su cargo. Por eso le decimos: ¿Va a seguir incrementando los directivos externos o comenzará a procurarse los trabajadores de la casa?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaio): Señor Baldoví, la operación de maquillaje no es tal; lo que hay es un régimen laboral que protege el contrato de trabajo de los directivos. Como usted perfectamente sabe, por encima de 29 personas tendríamos que ir a un expediente de regulación de empleo para reducir la plantilla, cosa que en absoluto hemos hecho ni tenemos intención, como he dicho más de una vez en esta Comisión. Lo que hemos hecho ha sido someternos al régimen laboral adelgazando el coste estructural de la plantilla, para lo cual hemos reducido en 70 los puestos directivos, es decir un 30 %, cosa que desde luego a título personal me parece que es un esfuerzo encomiable, que no se había hecho en la gestión anterior. Mantenemos la proporción, 75 %-25 % —le he dicho que antes era 76 %-24 %—, con una proporción de uno externo por cada tres internos. La razón por la cual ha bajado del 76 %-24 % al 75 %-25 % es porque hemos hecho un esfuerzo importante de reducción de plantilla directiva en la estructura territorial, de forma que donde había dos cabezas (radio y televisión) hemos unificado, hemos integrado en una sola; eso ha provocado que hayan salido directivos que antes eran bien de radio o de televisión, para quedar uno solo. Son directivos que pertenecían a la casa, y que como no podemos ni eliminarlos ni hacerlos extinguir simplemente se han quedado, por supuesto, como es lógico, en la casa como personal porque tienen su protección. Dice usted que hay un complemento que pervive. Es una mochila, como se llama en el argot interno, que está establecida desde años atrás, que es un acuerdo del consejo de administración —que tampoco lo ha establecido este equipo directivo—, por virtud del cual durante los dos años posteriores a la salida de la condición de directivo (pero manteniéndose, como es lógico, dentro de la casa) hay un 40 % del complemento de directivo que se mantiene. Es un régimen que venía establecido desde tiempo inmemorial en la casa y que desde luego tenemos que respetar porque es parte de las garantías que el derecho del trabajo ofrece a los empleados de la casa.

— **DE LA DIPUTADA IRENE LOZANO DOMINGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO UNIÓN PROGRESO Y DEMOCRACIA, SOBRE MEDIDAS ANTE EL AUMENTO DE MÁS DE UN 10 % DEL NÚMERO DE QUEJAS RECIBIDAS SOBRE LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE RTVE RECOGIDAS EN EL III INFORME TRIMESTRAL 2012 DE LA OFICINA DE LA DEFENSORA DEL ESPECTADOR, OYENTE E INTERNAUTA. (Número de expediente del Congreso 178/000183 y número de expediente del Senado 683/000123).**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta prevista en el orden del día la iba a formular la señora Salanueva, pero una inoportuna niebla en el aeropuerto de Pamplona le ha impedido llegar a tiempo. Si se incorporara a lo largo de la sesión la formularía al final. Por lo tanto, tiene la palabra la señora Lozano para formular la siguiente pregunta.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Señor González-Echenique, en el informe de la Defensora del Espectador, Oyente e Internauta relativo al tercer trimestre del año han aumentado hasta un 17 % las que de manera eufemística ese mismo informe llama comunicaciones, y que son todas ellas, cuando se ven en detalle, quejas. El total de estas quejas asciende a 302, con un aumento, como digo, muy significativo. Me gustaría saber qué explicación da usted a este aumento de las quejas, particularmente las relativas a los servicios informativos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor compareciente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaio): Comunicaciones o quejas, la tecnología es exactamente la misma que la que venía también incorporándose a este informe. De hecho, la titular del servicio, como no puede ser de otra forma, es la misma persona. Está en plena vigencia su mandato. Nuestra pretensión,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 4

nuestro objetivo es seguir mejorando día a día y corregir los posibles errores que cometemos, ante la multitud, yo diría los miles de estímulos que recibimos en el día a día, porque como humanos somos falibles. En cierto sentido también damos las gracias a todos los que presentan sus quejas porque es señal, en primer lugar, de que siguen nuestros telediarios, nuestros servicios informativos, de que confían en nosotros, porque, si no, no creo que se molestaran en darnos alimentación para que mejoremos nuestro servicio; lejos de abandonar estos informativos, colaboran para que alcancemos la excelencia y sigamos siendo líderes en el futuro, como ya lo somos ahora mismo. Si los ciudadanos remiten sus consideraciones a la Defensora del Espectador es porque saben que Radiotelevisión Española les va a escuchar, como hacemos efectivamente. Sobre el aumento de quejas en relación con los informativos, el propio informe de la Defensora, utilizando datos del CIS, justifica este incremento de quejas asociándolas a la elevación del índice de pesimismo general sobre la situación política y económica de España entre la población adulta, que sin duda es nuestra audiencia. En todo caso, siempre lo utilizamos como estímulo y como información para mejorar nuestro servicio.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Yo creo, señor presidente, que ni se puede achacar al pesimismo —ya que este nos da una visión negativa de la realidad pero no necesariamente quejosa respecto a como se nos cuenta esa realidad— ni a un error. Como usted ha dicho, todos somos falibles, pero hay ciertos fallos que cuando se producen de forma reiterada es inevitable achacarlos a una intencionalidad política. Yo creo que estas quejas remitidas a la Defensora son solo un síntoma más del cuestionamiento que los servicios informativos de Radiotelevisión Española sufren y que se manifiesta también de otras formas, sin ir más lejos, en el propio malestar de los grupos parlamentarios de esta Comisión, a los que nos gustaría recibir al jefe de informativos. Yo supongo que debe de ser frustrante para usted, y sobre todo para el señor Somoano, que precisamente este aumento de las quejas coincida prácticamente al milímetro con su toma de posesión. Lo más preocupante es que dentro de ese tercer trimestre las quejas también aumentan; es decir, en julio hay 81 y en septiembre 153. En julio no hubo más quejas, casi se podría decir, porque no le dio tiempo. Yo creo que es muy significativo que la mayoría de las quejas se refieran al contenido, y de estas en muchas ocasiones a la ausencia de cierta información, y en particular, viendo detallados los casos, a la ausencia de mención a un determinado grupo político o a la participación de un líder político. Por cierto, aprovecho para subrayar que en ningún caso se refiere a nosotros, o sea que no pregunto esto desde un punto de vista partidista sino de preocupación por la calidad de la información. Cuando además se recoge en ese mismo informe que hay un gran interés de los ciudadanos por la política (hasta un 78 % de los espectadores de Televisión Española), creo que vale especialmente la pena que se cuide esa televisión pública que todos los ciudadanos pagan, por lo tanto tienen el derecho a recibir una información veraz y de calidad.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Coincidimos al cien por cien en esa preocupación y en esa filosofía. Lo que le comento del pesimismo, no le he dicho que sea la causa de las reclamaciones o de las quejas, sino que es una circunstancia que la propia Defensora del Espectador hace constar en su informe. Habla usted del número de quejas. Si quiere, entramos muy rápidamente en ellas, porque son muchas las razones de las quejas. Como quejas concretas que se han puesto de manifiesto a lo largo del mes de septiembre y en meses sucesivos, por ejemplo las hemos tenido sobre la marcha del Orgullo Gay. La propia Defensora, tras recabar toda la información de la redacción, concluye que fue un simple error. Sobre la dureza de las imágenes que se emitieron de una matanza en la República de Sudáfrica, nuevamente son imágenes que han dado la vuelta al mundo. Nosotros no podíamos dejar de ofrecérselas a los telespectadores. Quizás habría que haber reforzado la advertencia para la infancia. Son imágenes que han dado lugar a muchas quejas y que suben esta cifra hasta la que usted nos ha contado. Hemos hablado largo y tendido sobre la noticia famosa del 11 de octubre de la Diada y su entrada en el Telediario de las 9 de la noche en el minuto 21, lo cual, ya lo he dicho en muchas ocasiones, se debió a un error en la edición del Telediario; más no se puede decir. Los comentarios, en todo caso, de la audiencia, como ya le he dicho, nos ayudan a potenciar nuestro valor ético y social como servicio público esencial. Estamos en la línea convencidos de que tenemos que seguir ofreciendo información veraz, plural e independiente como venimos haciendo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 5

— **DEL SENADOR DON JORDI GUILLOT MIRAVET, DEL GRUPO PARLAMENTARIO ENTESA PEL PROGRÉS DE CATALUNYA, SOBRE PROYECTOS DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE PARA EL AÑO 2013. (Número de expediente del Congreso 178/000201 y número de expediente del Senado 681/000515).**

El señor **PRESIDENTE**: Para la formulación de la siguiente pregunta tiene la palabra el señor Guillot.

El señor **GUILLOT MIRAVET**: Señor González-Echenique, 2013 será el primer año natural bajo su presidencia de la corporación. Ha habido una etapa de rodaje, los presupuestos generales del Estado para 2013 ya están aprobados, con lo cual ya tiene seguramente una configuración de la corporación y de su proyecto con mucho más detalle que al inicio de su mandato. La pregunta es muy sencilla: ¿cuáles son sus proyectos para 2013?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Señoría, la pregunta es sencilla, pero entienda que es densa de contestar, sobre todo en dos minutos y medio como tengo. Simplemente permítame que le subraye en cinco ideas fundamentales los proyectos que tenemos. En primer lugar, apoyaremos la producción propia, aumentaremos la producción propia, como venimos haciendo desde el mes de septiembre, quizá dando entrada a formatos de producción mixta en los que aprovechemos los recursos, tanto humanos como materiales, que tiene la casa, dando entrada también al conocimiento y a la experiencia que hay en productoras ajenas, pero siempre tratando de importar, de incorporar ese conocimiento a la casa. Segundo, aumentaremos las sinergias entre los distintos departamentos, y para ello hemos hecho movimientos de integración porque así lo piden los consumidores, que son los radioyentes y los televidentes, de las divisiones antiguas de televisión, de radio y de interactivos. En tercer lugar, trataremos siempre de ofrecer una mayor eficiencia en la prestación de nuestros servicios, en la ordenación de los recursos necesarios para prestarlos. En cuarto lugar, hay líneas argumentales como por ejemplo el apoyo a los empresarios emprendedores de España, la exhibición, la divulgación de la marca España dentro y fuera de España, la vertebración de nuestro país, España, el recorrido por nuestra geografía, por nuestras infraestructuras. En quinto lugar, apostaremos por una oferta multipantalla, porque los consumidores así nos lo piden; están demandando varias pantallas a la vez, una principal y otras secundarias, mientras reciben los contenidos audiovisuales. Y con todo ello — como resumen— queremos continuar siendo la televisión de servicio público que informe a los ciudadanos de lo que pasa en España y que ofrezca contenidos de calidad y de rigor.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Guillot.

El señor **GUILLOT MIRAVET**: Yo creo que la marca España, primero la definen y luego serán capaces de valorizarla. La vertebración del Estado no pasa por Radiotelevisión, sino por el señor Rajoy y su capacidad de diálogo, etcétera. Lo que yo quisiera —a muchos de estos aspectos no voy a decir que no— es que usted tuviera en cuenta seis cuestiones fundamentales, a mi entender. En primer lugar estaría la recuperación del consenso. La ruptura del consenso en una cuestión tan fundamental para la democracia como son los medios de comunicación públicos creo que es un error. Pienso que 2013 podría ser un año para empezar a recuperar ese consenso. En segundo lugar, y también acorde con lo que decía la señora Lozano, hay que recuperar credibilidad. Han aumentado las críticas, las quejas, y hay un problema de falta de percepción de pluralidad en la nueva etapa. En tercer lugar se debe recuperar audiencia, especialmente en Radio Nacional. Hay una caída preocupante de la audiencia —insisto—, especialmente en Radio Nacional. En cuarto lugar se tiene que dar estabilidad financiera. En quinto lugar hay que descartar un ERE. Y, en sexto lugar, la corporación debería plantearse con fuerza recuperar la idea de emitir publicidad a partir de un límite; recuperar la emisión de publicidad. Ya sé que la Ley de Financiación de Radiotelevisión no es suya, pero creo que la publicidad sería un factor importante para mantener unos ingresos más allá de unos recursos públicos cada vez más recortados; insisto en que sería una nueva fuente de ingresos y un factor importante de estímulo de la audiencia. Yo creo que hay dos problemas que usted tiene que afrontar, la viabilidad financiera del ente público y la pluralidad del mismo. Por eso le planteo seis cuestiones que permitirían, a mi entender, reforzar la calidad de Radiotelevisión Española.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 6

El señor **PRESIDENTE**: Señor compareciente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Yo coincido en muchos de los objetivos, pero no en el de la publicidad, porque somos un destinatario más de la norma, ya que no somos quienes proponemos, quienes elaboramos, ni mucho menos quienes sancionamos o ratificamos las normas. Insisto, somos destinatarios de un modelo cuya iniciativa legislativa, tramitación y posterior aprobación compete básicamente a esta Cámara. Al margen de eso, coincidimos mucho en los objetivos. Cuando habla usted de viabilidad financiera yo le hablo de eficiencia en la gestión, de aprovechar sinergias; cuando habla usted del pluralismo, también me he referido a él; pero yo añadiría una televisión de calidad, una televisión digna, una televisión de la que todos estemos orgullosos, una televisión que también tenga una aceptación entre nuestra población, entre nuestros destinatarios, eso se llama audiencia, porque sin audiencia no hay influencia. Eso es algo que venimos diciendo reiteradamente. Por tanto, junto con este objetivo yo subrayaría y coincidiría en la práctica totalidad de los que usted ha dicho antes.

— **DEL DIPUTADO DON RICARDO SIXTO IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO IU, ICV-EUiA, CHA: LA IZQUIERDA PLURAL, SOBRE LAS MEDIDAS PARA RELANZAR RNE ANTE LOS ÚLTIMOS RESULTADOS DE AUDIENCIA. (Número de expediente del Congreso 178/000179 y número de expediente del Senado 683/000124).**

El señor **PRESIDENTE**: Para la formulación de la siguiente pregunta tiene la palabra el señor Sixto.

El señor **SIXTO IGLESIAS**: El senador Guillot que me ha precedido en el uso de la palabra lo ha comentado: uno de los problemas que vemos todos es la caída de audiencia de Radio Nacional. De hecho, pasamos de una situación a principios de este año, en la que se batían récords en los últimos diez años en oyentes en Radio Nacional de España, a otra como la actual, en la que la audiencia se ha hundido prácticamente en todas las franjas. La pregunta ante esta situación es obligada, y la realizamos con un carácter positivo: ¿Qué piensa hacer para relanzar la audiencia de Radio Nacional de España?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Bien, en cuanto a relanzar en sentido estricto obviamente tenemos que aprender y mejorar, porque nunca uno está contento con los resultados que obtiene, y son, como todo en la vida, mejorables. Obviamente hemos adaptado la parrilla a lo que este equipo de gestión consideraba que era una parrilla para el futuro. Como todas las parrillas cuando arrancan, particularmente en el mundo de la radio, hay que rodarla, hay que dar confianza a quienes están al frente (a los equipos, a los presentadores y a los directores de los programas); y estamos convencidos de que con el tiempo obtendremos los resultados que estamos persiguiendo. Esta situación se produjo también en otras épocas en las que hubo un cambio de gestión; todo gestor también tiene derecho a incorporar sus criterios de gestión, porque luego le van a exigir rendición de cuentas por ellos. Yo le puedo decir que, por ejemplo, el informativo de la mañana tardó hasta cinco temporadas en recuperar datos de audiencia que han sido los que han marcado el umbral inferior ahora en este EGM del mes de diciembre. En el programa de la tarde alcanzar la cifra que se ha logrado ahora en la primera oleada, con el anterior cambio de la parrilla y de las personas al frente de los programas, tardó seis oleadas. Por ejemplo, no todos los programas se están hundiendo —ahí estoy en desacuerdo, porque usted ha dicho que se está hundiendo la audiencia en todas las franjas y en todos los programas—, porque los datos dicen que no es así. Por ejemplo, el informativo *24 horas*, desde las 8 de la tarde hasta las 12 de la noche todos los días, ha subido en audiencia, desde 369.000 oyentes hasta 406.000, es prácticamente un 10%, que no está mal; por otro lado, le recuerdo que tanto en Radio 3 como en Radio 5 los índices generales de audiencia se han incrementado: en Radio 3 hasta un 27% y en Radio 5 hasta un 6%. Hay programas y cadenas enteras que incrementan su audiencia y otras, sin embargo, que no, como es lógico.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sixto.

El señor **SIXTO IGLESIAS**: Por lo que veo, usted adjudica toda la responsabilidad al cambio de parrilla y a la necesidad de adaptación de los oyentes a esos cambios que ha habido en Radio Nacional. Se ha retrotraído usted al pasado y a lo que ha ocurrido en otras ocasiones. Sin embargo, ¿no cree usted que hubiese sido el momento de no haber producido tantos cambios a la hora de sustituir los gestores

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 7

principales y haber tratado de adaptar la situación que había para no haber producido esta grave ruptura en las audiencias? Porque en julio, cuando se modifican los equipos se cambia a las tres personas que estaban siendo líderes de audiencia en ese momento (Juan Ramón Lucas, Toni Garrido, Pepa Fernández); a partir de ahí se produce una serie de bajadas de audiencia, ligadas además a otros problemas técnicos, que no forman parte de la pregunta porque no podemos hacer una pregunta muy amplia: problemas técnicos a la hora de emitir desde el extranjero o propios problemas en el sistema Dalet, que también han sido denunciados en diversas ocasiones. Los cambios que ustedes han impulsado han tenido como consecuencia directa la bajada de audiencias, sin embargo la única solución que ustedes nos plantean ahora es esperar a que las audiencias vuelvan a subir. Desde el Grupo de la Izquierda Plural les proponemos que se planteasen ustedes precisamente un poquito más de pluralidad en el medio. Una de las acusaciones que se hace también es una falta de pluralidad, un cambio en los criterios de designación, por ejemplo de los tertulianos, que ha llevado a un mayor ritmo monocolor en las informaciones y en la generación de la opinión en Radio Nacional. Eso, sin duda, ha llevado a que una parte de los oyentes, sobre todo los más progresistas, de un arco más progresista, hayan podido estar huyendo hacia otras radios que siguen informando de una forma más imparcial, más abierta o más amable para quienes no compartimos una forma tan gris o azulada, o gris azulada de ver la realidad.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Permítame que con toda humildad le corrija. Pepa Fernández sigue en Radio Nacional, sigue los fines de semana; no ha habido ningún cambio de Pepa Fernández. Ha citado usted a Toni Garrido y a Juan Ramón Lucas, que sí han sido cambiados. No obstante, no toda la parrilla ha cambiado. Además hemos recuperado programas, por ejemplo *Los clásicos*, que han tenido siempre muchísima acogida, y muy buena por cierto. Sobre todo hemos apostado por el equipo de la gente de la casa, de los profesionales —como se dice normalmente— de toda la vida, que se han forjado, que se han creado, que se han formado en radio y en televisión, en la corporación en definitiva, y que son los que están hoy al frente de muchos de los programas. Ya le he dicho que hay otros que también son gente de la casa, que han traído a la mesa en el primer EGM —cosa que es muy importante y muy difícil en radio— cifras de audiencia superiores a las que venían alcanzándose hasta este momento. El fin de semana, curiosamente donde no ha habido cambios (le cito a Pepa Fernández y al resto de los que están al frente), por razones también difícilmente interpretables —insisto, donde no ha habido cambios—, ha caído ligeramente la audiencia. Luego no todos los cambios en las audiencias, para bien o para mal, se deben a cambios que ha habido en la parrilla. En cuanto a los tertulianos, creemos que hemos hecho un elenco de todas las tendencias, de todas las creencias, de todas las ideologías, y tratamos de ser plurales y representativos de la panoplia que hay en nuestra sociedad y en nuestros medios. **(Rumores)**.

— **DEL SENADOR DON JOSEP MALDONADO I GILI, EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA MONTSERRAT SURROCA I COMAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN DE CONVERGÈNCIA I UNIÓ, SOBRE LA OPINIÓ DE LA DIRECCIÓ DE RTVE ACERCA DE SI LA PRESENCIA DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS EN LOS SERVICIOS INFORMATIVOS DE TVE ES EQUILIBRADA. (Número de expediente del Congreso 178/000181 y número de expediente del Senado 683/000125).**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, la pregunta que iba a formular la señora Surroca la formulará el señor Maldonado, para lo cual tiene la palabra.

El señor **MALDONADO I GILI**: Señor presidente, ¿considera la dirección de Radiotelevisión Española que la presencia de las distintas fuerzas políticas en los servicios informativos de Televisión Española es equilibrada?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Sí, consideramos que es equilibrada; no solo eso, sino también que los informativos de televisión cumplen con los valores constitucionales de pluralismo, de veracidad y de accesibilidad. Además consideramos que sus profesionales trabajan con rigor y con independencia.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 8

El señor **PRESIDENTE**: Señor Maldonado.

El señor **MALDONADO I GILI**: Como usted sabe, señor presidente, una preocupación constante de nuestro grupo parlamentario es que la pluralidad política existente en el Estado español quede fielmente reflejada en los informativos de Radiotelevisión Española, como demuestra la pregunta que formulamos ya en la anterior legislatura, muy semejante a la que cuestionamos hoy. En la respuesta por parte de su antecesor se hizo hincapié en el respeto a la libertad de los profesionales que trabajan en los servicios informativos, que evidentemente compartimos como pieza fundamental de una sociedad democrática. Pero con el máximo respeto y apoyo a la libertad de los profesionales, insistimos en una proporcionalidad en los tiempos de aparición de las distintas fuerzas políticas en los informativos. Con un nuevo Gobierno y un nuevo presidente en la Corporación de Radiotelevisión Española, nos reiteramos en el tema de exigir la presencia equilibrada de todas las fuerzas políticas en los servicios informativos de Radiotelevisión Española, dado que pocos días atrás hemos visto ejemplos claros de incumplimiento de una presencia equilibrada de las distintas fuerzas políticas en nuestra televisión pública estatal. Esto que pedimos, señor presidente, desde Convergència i Unió, seguro que usted estará de acuerdo con nosotros en que redundará también en dar una imagen de una televisión más plural, más democrática y más creíble.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Nosotros tratamos de respetar la proporcionalidad en la aparición de los partidos políticos y de los grupos parlamentarios; esta norma se incumple cuando la realidad así lo exige, pero en grandes números, en tendencias generales desde luego procuramos respetarla y creemos que así lo logramos. Centrándonos, si le parece, señoría, en el grupo parlamentario al que representa, en Convergència i Unió, ha ocupado durante el mes de noviembre un total del 19,13 % del tiempo que los telediarios han dedicado a informar sobre partidos y formaciones políticas; repito, 19,13 %. Ciertamente es que ha habido circunstancias que quizás hayan dado más protagonismo a Convergència i Unió respecto de otras circunstancias más comunes o más ordinarias. Es evidente que este porcentaje es superior al que correspondería por representación parlamentaria en las Cortes Generales, pero entendemos que es un tiempo adecuado en función de los titulares informativos correspondientes a Convergència i Unió. Si miramos en lo que va del año 2012, de enero a noviembre, CiU ha tenido una presencia en los informativos de televisión del 10,71 %; curiosamente este es el año que proporcionalmente más presencia ha tenido CiU en Televisión Española en los últimos tiempos. Repito que ha habido circunstancias que probablemente hayan provocado un mayor protagonismo de CiU. Es decir, no es anormal, no es excepcional, simplemente refleja la realidad y el pluralismo que le decía anteriormente. Los datos son tozudos. Contando con la información dedicada a Gobierno, en el año 2005 Televisión Española dio un 2,14 % del total dedicado a política a los portavoces de Convergència i Unió, un 2,40 % en 2006, un 1,91 % en 2007, un 3 % en 2008, un 1,40 % en 2009, un 5,5 % en 2010, un 5 % en 2011 y de enero a noviembre del año 2012 un 6,85 %. Hemos tratado de coger un elenco suficientemente representativo de tiempo para que con ello quede reflejada la idea que le he transmitido durante mi respuesta.

— **DEL SENADOR DON JOSEP MALDONADO I GILI EN SUSTITUCIÓN DE LA DIPUTADA DOÑA MONTSERRAT SURROCA I COMAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CATALÁN DE CONVERGÈNCIA I UNIÓ, SOBRE LAS ACTUACIONES REALIZADAS POR LA DIRECCIÓN DE RTVE AL OBJETO DE INCREMENTAR EL PATROCINIO DE PROGRAMAS EN RTVE. (Número de expediente del Congreso 178/000182 y número de expediente del Senado 683/000126).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene de nuevo la palabra el señor Maldonado para la formulación de la siguiente pregunta.

El señor **MALDONADO I GILI**: Señor presidente, ¿qué actuaciones ha llevado a cabo la Dirección de Radiotelevisión Española al objeto de incrementar el patrocinio de los programas?

El señor **PRESIDENTE**: Señor compareciente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 9

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): En primer lugar, la programación la decidimos por criterios de contenido, por supuesto no de patrocinio. El patrocinio está sujeto a un régimen muy riguroso, muy restrictivo, que viene marcado en nuestra ley de financiación. Hemos presupuestado este año en total unos ingresos asociados con generación de ingresos comerciales y patrocinio por importe de 30 millones de euros adicionales respecto de lo que veníamos haciendo el año anterior. Para ello estamos trabajando en varios frentes. En primer lugar, estamos intentando aumentar el patrocinio de eventos deportivos, cosa que está perfectamente alineada con nuestro régimen jurídico regulatorio. Por ejemplo, lo hemos hecho con la ACB, ofrecemos la liga de baloncesto de la ACB. El año pasado costaba más de 4 millones de euros, este año, con la compra de derechos que ha sido posible hacer, de 4 millones y pico de euros vamos a reducir la factura en 400.000 euros; eso es gracias al patrocinio, insisto en todo caso, tolerado por la ley. En segundo lugar, optimizaremos nuestros ingresos comerciales, poniendo en valor el fondo documental, poniendo en valor los derechos audiovisuales de los que somos titulares. En tercer lugar, trataremos de que proliferen los acuerdos con instituciones, como por ejemplo la ONCE, que nos permiten obtener recursos adicionales.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Maldonado.

El señor **MALDONADO I GILI**: A primeros de año el Gobierno anunció ajustes presupuestarios en la Corporación de Radiotelevisión Española; en concreto el recorte se cifró en 204 millones de euros. Como consecuencia de este ajuste era imprescindible buscar nuevas fórmulas para abaratar el coste de los programas, puesto que quedaba claramente descartada la vuelta de la publicidad para ampliar los ingresos. Una de las alternativas es el llamado patrocinio de programas. El patrocinio, según afirmó la corporación, sería un buen sistema para reducir la factura de los contenidos, renovar la oferta y no tener que recurrir a las repeticiones para rellenar las parrillas. En este sentido la corporación anunciaba que estudiaría cada proyecto y se plantearía caso a caso, siempre teniendo en cuenta el carácter de servicio público para valorar un posible patrocinio; así como que la implantación de estas nuevas fórmulas permitiría a Radiotelevisión Española seguir manteniendo el liderazgo con las emisiones de las series y programas líderes de audiencia para no convertirse en una cadena residual. Por tanto, ante los ajustes presupuestarios, compartimos la necesidad de buscar nuevas estrategias para aumentar los patrocinios en Radiotelevisión Española. Por esto solicitamos que se nos informe de una manera detallada sobre las actuaciones que ha realizado la corporación con el fin de incrementar el patrocinio. Aprovecho, dado que usted ha hecho mención del patrocinio de eventos deportivos, para valorarlo positivamente. Desde Convergència i Unió creemos que el deporte, que en estos momentos como muchos sectores sociales está padeciendo una grave crisis, el patrocinio deportivo ha bajado muchísimo, y de alguna forma el hecho de que Televisión Española esté presente en eventos ayuda mucho a conseguir también patrocinios para los mismos eventos deportivos. Por ejemplo, valoramos muy positivamente la esponsorización que se puede hacer de una prueba de motociclismo y automovilismo como es el Dakar, en el cual se está presente. Por tanto, aprovecho para decirle que desde Convergència i Unió daremos apoyo a todas aquellas presencias en eventos deportivos que se hagan desde Televisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente de la corporación.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Nosotros obviamente, como gestores que somos, sobre todo de recursos cada vez más escasos y con el objetivo ineludible de mantener influencia, y por tanto audiencia, se podrá imaginar que compartimos también la necesidad de ofrecer fórmulas alternativas, pero siempre dentro del marco legislativo al que debemos someternos; no podemos en modo alguno vulnerar la ley ni podemos chocar con ella. Dicho eso, aparte del patrocinio de eventos y competiciones deportivas, que no es exactamente lo mismo que patrocinio del deporte, tiene que haber una competición deportiva para que se pueda patrocinar por Televisión Española, también tenemos la fórmula del patrocinio cultural. Lo que pasa es que la ley ha sido muy rigurosa, muy restrictiva, es una ley que data del año 2009, que entró en vigor en 2010, y quien aprobó aquella ley se encargó de que fuera especialmente rigurosa y restrictiva para la Corporación de Radiotelevisión Española. En este sentido no solamente se limitan las vías de obtención de patrocinio, sino que además el patrocinio, los resultados del patrocinio deben devolverse al Tesoro, con lo cual todo aquello que afluya a la corporación como consecuencia de actividades de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 10

patrocinio, que ya de por sí son muy restrictivas, tiene que devolverse al Tesoro. Otra cosa es que podamos tramitar un aumento presupuestario, financiado con nuestra actividad de patrocinio, pero no viene a las arcas de Televisión para poder disponer de ellas en el ejercicio de nuestra actividad. Con lo cual el régimen, le insisto, es muy riguroso.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN LUIS GORDO PÉREZ, EN SUSTITUCIÓN DEL DIPUTADO DON FÉLIX LAVILLA MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LOS PLANES DE INVERSIÓN PARA LA CORPORACIÓN DE LA RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA. (Número de expediente del Congreso 178/000195 y número de expediente del Senado 683/000127).**

El señor **PRESIDENTE**: Para la formulación de la siguiente pregunta, inicialmente prevista por el señor Lavilla, tiene la palabra el señor Gordo.

El señor **GORDO PÉREZ**: Señor presidente de Radiotelevisión Española, ¿cuáles son los planes de inversión para 2013 de la Corporación de la Radio y Televisión Española?

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaio): Muy rápidamente le diré que la corporación prevé para 2013 mantener la misma capacidad de inversión que en el ejercicio de 2012, que ya de por sí fue una inversión limitada. Se presupuestaron en este sentido 81,8 millones de euros, siendo esta por tanto la cantidad que se va a mantener para el año 2013. Y se podría resumir en tres líneas fundamentales de actuación. En primer lugar, inversiones tecnológicas, infraestructuras, sistemas; siendo una corporación que depende tanto del componente tecnológico, es imprescindible no perder el carro con la tecnología, y por tanto exige un esfuerzo de inversión. Segundo, actualizaciones del equipamiento de los centros territoriales: hemos apostado por los centros territoriales, hemos apostado por una integración y por un modelo eficiente, operativo de los centros territoriales porque creemos que la estructura territorial es diferencial respecto de otras corporaciones, y es un elemento fundamental de prestación de servicio público; pero para ello hay que dotarlos de tecnologías, básicamente sistemas de alta definición y tecnologías de producción digital para que en los repositorios de información no haya barreras físicas estando donde estén dentro de nuestra geografía, o fuera de ella incluso. Y en tercer lugar, también estamos apostando por la inversión en infraestructuras inmobiliarias: modernizar las instalaciones de radio y televisión, mejorar con ello el aprovechamiento de los medios técnicos y humanos, y lograr ahorros en cuantías importantes.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Gordo, tiene la palabra.

El señor **GORDO PÉREZ**: Tengo que manifestar en nombre de mi grupo la inquietud que tenemos por el plan de inversiones, más cuando en un momento de recursos escasos entendemos que se han de seleccionar adecuadamente para que aporten valor añadido, para que mejoren la productividad. Y nos preocupa sobre todo la desinversión en los centros territoriales. Hay preocupación, que es una consecuencia lógica de la falta de información y de transparencia. En nuestro grupo condicionamos la inversión especialmente a la transparencia: transparencia en información de costes, información a las organizaciones sindicales, y la participación de empresas públicas; pero también garantía de financiación: cómo se van a financiar estas inversiones. ¿La fuente de los recursos procede del presupuesto de explotación, y por lo tanto se está contribuyendo de alguna manera a reducir contenidos? Hemos leído estos días en la prensa que se iban a pagar las inversiones con los activos sobrantes. Explíquenos qué es esto, porque en un momento de incertidumbre esta propuesta nos llena de dudas.

También entendemos que la inversión no puede servir en ningún momento de pretexto para eliminar servicios o prestaciones. También hemos conocido por la prensa que Radiotelevisión Española quiere reducir 4,5 millones de euros de gastos de explotación. ¿Estamos hablando de reducción de gastos de personal? Y tampoco entendemos que las actuaciones derivadas del plan de inversión puedan paralizar, suspender o reducir la producción interna, paralizando centros como Torrespaña, como los estudios 1 o Buñuel en Prado del Rey. En definitiva apostamos por una inversión selectiva que en ningún caso reduzca la estructura territorial, porque insisto en que hay dudas en el ámbito territorial; tienen conocimiento de que en muchos casos muchas sedes se van a cerrar para desinvertir, pero no tienen conocimiento de que se garantice su posición. En todo caso una inversión ha de ir precedida de un plan de producción, porque no

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 11

se trata de hacer obras por hacer obras, de un plan que reduzca los gastos de explotación, pero que contribuya a la competitividad y ajuste la prestación eficiente de servicio público. Nos encontramos ante un plan que nos parece inconsistente, tanto en el contenido como en la financiación o en la viabilidad.

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Me temo, señor Gordo, que está usted mezclando las cosas: una, el plan de inversión ordinario del curso normal de la actividad, y segundo, un plan de inversión extraordinario que se comunicó el viernes pasado, que fue aprobado por el consejo de administración, creo recordar que el miércoles pasado por la tarde, y que va referido estrictamente a Prado del Rey. Sin confundir ambas cuestiones, uno es el plan ordinario de inversiones, el otro día se habló del plan de inversión de Prado del Rey, otra cosa es el plan de inversión ordinario, que es al que me he referido en mi respuesta en mayor parte, y es el que continúa con las cifras de inversión, el esfuerzo de inversión que le he dicho anteriormente, año tras año, que va destinado a tecnología —se lo he dicho—, va destinado a centros territoriales, y va destinado también a infraestructuras inmobiliarias; ese tiene un capítulo y tiene un protagonismo específico. Si quiere entramos en el plan más concentrado en Prado del Rey. Usted dice que se encuentra con incertidumbre o se encuentra con cierta inseguridad a la hora de comunicar: yo lo que me he encontrado ha sido dos estudios cerrados donde hay un cartel que pone: precintado por razones de seguridad e higiene, porque hay un foco de amianto cancerígeno que lleva varios años en esta situación; tenemos además unos medidores que vienen a otros estudios, donde ahora mismo hay un sistema de refrigeración externo, porque no se ha podido hacer de otra forma en el pasado, donde todos los meses tenemos la espada de Damocles de si hay partículas de amianto en suspensión que nos obligarían a cerrar a cal y canto esos estudios. Lo mismo pasa en la Casa de la Radio, en Radio Nacional. Entonces lo que yo me he encontrado ha sido estudios cerrados, llenos de amianto, sin que nadie haya tomado ninguna decisión en los últimos meses, casi diría que en los últimos años; son problemas que vienen lastrados desde el año 1980, y estamos en 2012 para 2013. Lo que tratamos, con el consejo de administración a la cabeza y con la unanimidad del consejo de administración, es de poner solución a un problema que tiene unas consecuencias gravísimas para la salud de los trabajadores de Televisión Española y de Radio Nacional, con patrimonio sobrante —que lo hay, y así se ha comunicado— para, en un plazo de tres años, tratar de solucionar este gravísimo problema, que es uno de los principales con los que se encuentra la corporación.

— **DEL SENADOR DON FELIPE LÓPEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA OPINIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE ACERCA DE SI LA NUEVA OFERTA MULTIPANTALLA DE LA CORPORACIÓN DE LA RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA ES UNA OBLIGACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO. (Número de expediente del Congreso 178/000196 y número de expediente del Senado 681/000517).**

El señor **PRESIDENTE**: Se ha incorporado felizmente la señora Salanueva; cuando acabe el bloque de las preguntas del Grupo Parlamentario Socialista, para que le dé tiempo a prepararse, a mentalizarse, formulará la pregunta que había quedado pendiente, y después seguiremos con las preguntas del Grupo Popular.

Tiene por tanto la palabra el señor López García para la formulación de su pregunta.

El señor **LÓPEZ GARCÍA**: En una nota de prensa la corporación anunciaba el pasado 4 de octubre la puesta en marcha del proyecto de la nueva televisión multipantalla. Coincidiendo con las elecciones autonómicas en Galicia, País Vasco y Cataluña, la web de la radiotelevisión y del Canal 24 horas estrenaron +24. Con esta novedad el usuario podía elegir en cada momento ver la programación especial sobre las elecciones del Canal 24 horas o cualquiera de las distintas conexiones que se producían desde la sede de los partidos políticos. A la nota de prensa le faltaba remarcar que buena parte de las cinco señales procedían, no de RTVE, sino precisamente de los diferentes partidos, que la ofertaron gratis a todos los medios.

Señor presidente, no se trata de aparentar ser grande, sino de serlo realmente: no consta a este Parlamento que la iniciativa haya sido debatida previamente en el consejo de administración de la corporación con el suficiente rigor y datos como para conocer su alcance, sus expectativas, la misión de servicio público a desarrollar, los costes y la implicación para el mercado y la competencia. Tampoco se

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 12

ha informado a las Cortes Generales ni se ha explicitado la misión y objetivo de servicio público adicionales que vienen definidos, como usted bien sabe, en la normativa vigente y en las leyes 17, 8 y 7, de 2007, 9 y 10 respectivamente, ni por el mandato marco de la Corporación RTVE aprobado por estas Cortes Generales.

Tampoco consta ni al consejo de administración ni a esta Comisión de control que se haya cumplido con el trámite preceptivo establecido en el artículo 43.1 de la Ley General de Comunicación Audiovisual, que bien sabe usted que establece como preceptivo evaluar si los nuevos servicios significativos se ajustan a la misión de servicio público, y si se altera la competencia en el mercado audiovisual. ¿Usted cree que estos servicios son significativos? Es evidente que, a la luz de lo publicado, parece que sí. En consecuencia el proceso descrito en el artículo 43.1 debería haberse puesto en marcha de forma automática, para que antes de presentar un proyecto de tal relevancia teórica se tuviera la seguridad jurídica de que dichos nuevos servicios se ajustan a la misión de servicio público.

No es aventurado afirmar que los actuales gestores de la corporación pueden haber decidido por sí mismos, sin la aprobación del consejo ni de estas Cortes Generales, la prestación de servicio público, con la posibilidad de que dichas actuaciones sean contrarias al ordenamiento jurídico vigente, tanto en España como en la normativa europea aplicable a los servicios públicos de radiodifusión. ¿Es consciente, señor presidente, de lo que puede significar en caso de denuncia por parte de parte interesada ante la Comisión Europea? Le instamos a que cumpla con la normativa vigente española y comunitaria, y ponga en marcha el proceso necesario a tal fin.

Esperamos sus explicaciones, su calendario, su proyecto, para valorar si este se atiene o no a la misión de servicio público. Y por favor, no tarde, no tarde mucho en ponerlo en marcha; no quisiéramos tener que poner otras iniciativas legales para hacer cumplir la normativa vigente.

Doy por formulada la pregunta, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Yo, si lo que me ha hecho es la pregunta número 9 de las que figuran en el orden del día, que están publicadas en los diarios oficiales, ¿considera que la nueva oferta multipantalla de la Corporación de la Radio y Televisión Española es una obligación de servicio público? ¿Es esta la pregunta que me ha hecho? **(El señor López García: Sí)**. ¿Y usted cree que coincide la pregunta con la que figura aquí por escrito? **(El señor López García hace gestos afirmativos)**. Señor presidente, le puedo responder porque creo que no hay un servicio público diferenciado. Lo que usted está diciendo que es un servicio público diferenciado yo no considero que lo sea. Si a lo que se refiere es a que los servicios multipantalla, que es poner una segunda pantalla complementaria a una pantalla principal, como se ha hecho por ejemplo este año con los Juegos Olímpicos, por supuesto se podrá imaginar que nada depende al cien por cien; cuando los juegos empezaron el día 3 o 4 de agosto nosotros nos sentamos el día 2 de julio; se podrá usted imaginar que podemos ser céleres o buenos o malos gestores, pero en treinta y dos días no organizamos un despliegue como poner en servicio multipantalla en los Juegos Olímpicos. Luego si esto estaba organizado, que lo estaba, era de antes, y por tanto yo trato de responder, no por lo que yo he hecho, sino por lo que se ha producido en la corporación desde mi llegada.

En este sentido los servicios son audiovisuales, los canales son complementarios, pero el servicio es el mismo, luego en ese sentido entiendo que no hay un servicio diferenciado que no esté previsto en la legislación actual y que requiera ningún trámite, primero, preceptivo en cuanto a su utilización, y segundo, frente a las autoridades comunitarias; de hecho lo están haciendo todas las corporaciones sin someterse a trámites preceptivos. Yo vengo de Ginebra de la asamblea anual de la Unión Europea de Radiodifusión el jueves y viernes pasado, se habló de la estrategia multipantalla, se habló de los problemas que plantea, y en ningún momento se habló de la necesidad de contar con informes preceptivos ni de autoridades locales ni domésticas de los países, ni muchísimo menos de la Comisión Europea.

El señor **PRESIDENTE**: Señor López García, todavía dispone de tiempo. **(El señor López García renuncia al uso de la palabra)**.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 13

— DE LA DIPUTADA DOÑA ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LOS MOTIVOS DEL DESPLOME GENERALIZADO DE RNE SEGÚN EL EGM DE NOVIEMBRE DE 2012. (Número de expediente del Congreso 178/000197 y número de expediente del Senado 683/000128).

El señor **PRESIDENTE**: Pasamos en consecuencia a la formulación de la siguiente pregunta, y para ello tiene la palabra la señora Álvarez.

La señora **ÁLVAREZ ÁLVAREZ**: ¿A qué se ha debido el desplome generalizado de Radio Nacional según el EGM de noviembre de 2012?

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente de la corporación, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Como ya he dicho antes, en la respuesta a una de las preguntas que se me han hecho, entiendo que no se ha producido un desplome generalizado de la audiencia de Radio Nacional de España. De hecho, por ejemplo, emisoras como Radio 3 o Radio 5 han subido en audiencia, luego no hay un desplome generalizado, creo que no es objetivo. Lo que hay es una bajada de audiencia, ¡cómo no reconocerlo! Y esta bajada de audiencia, como ya he dicho antes, la asociamos al cambio de programación y a las decisiones que hemos tomado como nuevo equipo gestor al frente de la corporación.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Álvarez.

La señora **ÁLVAREZ ÁLVAREZ**: Estamos efectivamente ante los primeros datos fiables de la nueva etapa que nos permiten conocer cómo han recibido los oyentes de Radio Nacional esos cambios que la vicepresidenta del Gobierno, usted y sus directivos han realizado en la programación de la cadena, a la que usted achaca la responsabilidad de los resultados. O sea que tenemos hoy encima de la mesa datos que nos permiten que les valoremos por sus resultados. Y lo que hay es que Radio Nacional de España ha perdido 450.000 oyentes, es decir, casi uno de cada cuatro. Los nuevos programas, especialmente *Las mañanas*, han sido penalizados con una pérdida de 300.000 oyentes, y el programa *Nunca es tarde* pasó de 400.000 a 215.000. Es evidente que el cambio de rumbo, ese que usted nos dice, ha resultado de fatales consecuencias para la emisora. Ustedes lo que recibieron fue una herencia de récord de audiencia, y lo que nos trae usted hoy aquí es la pérdida estrepitosa de esa audiencia. Y estos resultados son consecuencia de malas prácticas informativas que, por ejemplo, invisibilizan las protestas de los profesores, que están eludiendo el aumento del paro, que apenas dan voz a los que se quejan en la calle, como jueces y abogados, o a las tragedias que acompañan a los desahucios. Esos resultados son la respuesta a una radio manipulada por un equipo directivo que censura los temas incómodos para el Gobierno; silencian la voz de los ciudadanos y persisten en la falta de rigor informativo.

Ya que usted no nos aporta los datos, se los aportaré yo. Efectivamente, como le han recordado los propios trabajadores de Radio Nacional, la manipulación nunca ha sido tan clara. Fíjese si esto es así que tiene usted más de 500.000 testigos de cargo de esta situación, 500.000 personas que han dejado de escucharles. Señor González, usted se ha autocalificado muchas veces como profesional, ya sabemos que no es un profesional que tenga que ver con lo audiovisual, pero me gustaría que reflexionara usted conmigo sobre la siguiente cuestión: en cualquiera de los puestos directivos que ha ocupado usted —Barclays, Banco Zaragozano, ENCE, NH Hoteles o Sotogrande— ha hecho aquí referencia a eficacia en la gestión, bueno, pues en cada una de esas empresas, ¿no cree usted que con esta pérdida de clientes usted estaría frente a unas empresas que adoptarían decisiones urgentes, empezando por su despido? Mire, eso sería lo lógico, a no ser que el encargo como gerente que usted tiene sea otro, y lo que tenga es un encargo político de la vicepresidenta del Gobierno y de la señora Cospedal para atender y favorecer los intereses comerciales de terceros o manipular la información en beneficio del Partido Popular. En eso tiene usted muy buenos resultados.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Álvarez, debe ir concluyendo.

La señora **ÁLVAREZ ÁLVAREZ**: Gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 14

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Señora Álvarez, por supuesto que reflexiono, y además encantado de hacerlo, al hilo de sus palabras. Intereses comerciales de terceros no tengo ninguno. Comisario o persona que responde a instrucciones más allá de las cuestiones que le he hablado, principios y valores que desde luego presiden la actuación de la corporación, ninguno; 500.000 oyentes o radioyentes, tampoco se han perdido. Lo que he dicho —y lo diré más veces a lo largo de la mañana porque son muchas preguntas, es una comparecencia larga— es que se ha producido un cambio de programación en Radio Nacional, como se han producido en otras épocas, se han alcanzado cotas de audiencia, teniendo en cuenta estos cambios, que no han sido en todas las emisoras ni tampoco en todos los programas de la semana, como también ya le he dicho anteriormente, y el arranque con unas caras nuevas que desde luego representan la flor y nata de la casa, gente que se ha forjado y gente que se ha originado como profesionales en Televisión Española y en Radio Nacional, por los que hemos apostado. Y yo estoy convencido de que con la evolución del tiempo y con la progresión y la confianza que todos se merecen, tanto los que en su día llegaron a Radio Nacional como estas personas, algunos de ellos que se han incorporado como nuevos directores, nuevos presentadores y nuevos equipos en los programas, sin duda nos traerán buenos réditos y generarán la confianza y el crédito de todos los españoles.

— **DEL DIPUTADO DON JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ AMOR, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA INCIDENCIA DE LA REDUCCIÓN PRESUPUESTARIA DE LA CORPORACIÓN DE LA RADIO Y TELEVISIÓN ESPAÑOLA EN SU CUOTA DE PANTALLA. (Número de expediente del Congreso 178/000198 y número de expediente del Senado 683/000129).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra Sánchez Amor para la formulación de la siguiente pregunta.

El señor **SÁNCHEZ AMOR**: ¿Qué repercusión está teniendo la reducción presupuestaria de la corporación en su cuota de pantalla?

El señor **PRESIDENTE**: Señor compareciente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): En cualquier variación al alza o a la baja de la cuota de pantalla, de la audiencia, del *share*, como se dice coloquialmente, interviene como es lógico una pluralidad de factores, no se debe a uno solo. Nosotros entendemos que en general, desde el punto de vista estructural, no tanto coyuntural, la multiplicación de la oferta en la televisión digital terrestre, el contenido propio de la corporación y el contenido de los demás operadores, que desde luego actúan en el mercado con una rabiosísima competencia, y es una circunstancia muy particular del mercado televisivo español, son circunstancias que afectan al *share* o a la audiencia de nuestra cadena. Es cierto que Televisión Española ha cedido puntos de cuota de pantalla en el año 2012, eso es un hecho, cómo lo vamos a negar, y también es un hecho que la reducción presupuestaria ha tenido un impacto en la audiencia, porque la magia se puede hacer o se pueden gestionar mejor o peor las cosas, pero al fin y al cabo hay una dependencia en este mundo en que vivimos de los medios, de los recursos. Y en esos recursos tienen un protagonismo importante los recursos puramente dinerarios.

En abril de este año empieza una caída de la audiencia, que pasa desde abril hasta junio del 17 % al 14,7 %, le doy datos; en abril de este año es cuando se corta drásticamente la programación porque es cuando se absorbe la rebaja presupuestaria de los 204 millones de euros que ya han salido a colación a lo largo de la mañana. El decreto ley se promulga, creo, el día 30 de diciembre; la programación, la parrilla está hecha, como es lógico, durante los primeros tres meses, de forma que la manera de poder absorber esta rebaja presupuestaria es a partir del mes de abril. Pues bien, esta rebaja presupuestaria, que fue muy drástica y además con un entorno de toma de decisiones en la corporación complejo, produjo automáticamente una caída de casi 3 puntos de audiencia. Luego hay una dependencia desde luego de la inversión respecto de la audiencia, y trataremos de solventarlo; estamos construyendo la parrilla del año 2013 y tenemos confianza en poder lograr cotas de audiencia como las del pasado.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 15

El señor **PRESIDENTE**: Señor Sánchez Amor, tiene la palabra.

El señor **SÁNCHEZ AMOR**: Señor Echenique, estamos en el momento de la evidencia, anunciada por muchos de los que estamos sentados en esta sala, y negada reiteradamente por usted. Hasta este momento advertíamos, ahora sencillamente constatamos los temores que hemos expresado a lo largo del año: los informativos han caído 4 puntos en un año, el telediario 2, ya está por debajo de Tele 5, hay datos que no voy a reiterar que han sido expresados por otros diputados; y usted nos reitera su tesis, casi un mantra ya, de que la parrilla tiene que rodarse. Oiga, pero es que la parrilla está rodando hacia el abismo. Y yo creo que este tipo de argumentos, que implican sencillamente sentarse a esperar que la parrilla ruede, es una actitud poco combativa con estos datos. Yo creo que la perspectiva que queremos darle es la que, al parecer por lo que se ha dicho en prensa, se ha comentado en el consejo del día 13: hay que actuar, no hay que sentarse sencillamente a ver si la parrilla se rueda; hay que actuar, como hacen los responsables de Clan, que le piden a usted el doble de presupuesto de compras. Porque el presupuesto de compras general de la corporación, si no me equivoco, ha caído entre los presupuestos de 2012 y 2013 un 50 %. Eso no quiere decir que la competitividad de la casa haya caído hasta la mitad, porque hay una profesionalidad de los trabajadores que permite que no se produzca esa caída. Pero ni siquiera esa profesionalidad de los trabajadores puede con el lastre de esa falta de financiación. Por lo tanto hay una reducción de financiación, o una caída de la audiencia y de la cuota, y además hay malos resultados económicos, porque este año rondará los 100 millones de euros el déficit que tenga la casa. Oiga, doble ruina: ruina en la valoración y ruina en los resultados económicos. Y si a eso sumamos denuncias que se hacen aquí de menos democracia, de menos equilibrio ideológico, de malos resultados económicos, de una cierta injusticia con los trabajadores, a los que se les reduce el sueldo el 7 %, la constatación de que algo va mal tiene que hacerles a ustedes rectificar el rumbo, no solamente esperar en su tesis de que la parrilla encontrará la audiencia por sí sola, sino sencillamente rectificar; y una rectificación tendrá que ser sin duda aumentar los presupuestos de compras para la casa, porque si no usted conduce a la televisión a una rápida eutanasia, que yo siempre me pregunto si es el encargo que usted traía para esa casa.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaa): Señor Sánchez Amor, la verdad es que el aumento del presupuesto no está en mi mano. Como le digo nosotros somos un instrumento del Estado que recibimos un régimen presupuestario, y que fue diseñado en épocas pasadas, no ahora. Nosotros lo que hacemos es recibir ese presupuesto y tratamos de manejarlo y de gestionarlo lo mejor posible; son recursos muy escasos, pero no está en mi mano inyectar más presupuestos para la corporación.

No le ha dicho nadie, ni a mí me habrá escuchado decir, que vamos a estar esperando a ver si mejora la parrilla: estamos construyendo la parrilla del año 2013. Además en televisión, como en tantos negocios, y en radio también pero sobre todo en televisión, entre el diseño de una parrilla y su puesta en marcha y su implementación siempre hay un *décalage* en el tiempo, esto no se hace de buenas a primeras, hay un periodo de tiempo imprescindible para ejecutar las decisiones. Le digo que estamos construyendo una parrilla y estamos trabajando en el programa *La mañana*, estamos trabajando también en la serie de *Por la tarde*, hablé de ella en la última comparecencia, una serie que perdimos antes de llegar a la corporación y que es la espina dorsal, como se dice en el argot, de nuestra audiencia; estamos trabajando también en el programa previo al *Telediario* de las nueve de la noche, estamos trabajando también en el *prime time*, el del lunes, el del jueves, con series de ficción, el del martes y el del miércoles con programas atractivos y además de calidad, programas que mejoren el nivel intelectual de la parrilla, de la panoplia de los programas que se ofrecen en las televisiones. Estamos trabajando también por el cine español en particular, aparte de otras ofertas cinematográficas. Estamos trabajando en la parrilla del fin de semana, y también lo estamos haciendo en Radio Nacional, en Radio 3, estamos trabajando en Radio 5, estamos trabajando en el deporte, estamos trabajando también en la oferta de contenidos infantiles; se ha referido usted a Clan, yo también pediría, no dos veces, sino cuatro veces el presupuesto, pero somos conscientes de que con el rigor presupuestario al que tenemos que atenernos hay que hacer más cosas con menos dinero, y en eso estamos trabajando. Nuestra ambición por supuesto en el deporte, el Canal Teledeporte es inabarcable, pero somos conscientes de que tenemos recursos escasos, pero estamos trabajando en ello, no estamos esperando a que nos caiga del cielo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 16

— DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL RODRÍGUEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA REPERCUSIÓN DE LA CALIDAD DE LA PROGRAMACIÓN EN LA ACEPTACIÓN DE RTVE. (Número de expediente del Congreso 178/000199 y número de expediente del Senado 683/000130).

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Rodríguez.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Señor González-Echenique, cómo repercute la calidad de la programación en la aceptación de RTVE.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Es una pregunta que yo considero similar a la anterior, y la verdad es que no creo que haya disminuido en absoluto la calidad de la programación de Radiotelevisión Española. Sí admito, por supuesto, cómo no, que hay redifusiones, pero eso son rigores y consecuencias del recorte presupuestario tan traumático que ha habido a partir del primer trimestre del año 2012.

La calidad en televisión, además, es un concepto ampliamente discutido, por supuesto muy subjetivo, pero para el espectador la calidad no solamente es el contenido en sí mismo, que desde luego hace mucho, sino el tratamiento y el esfuerzo en los contenidos, donde también se incluyen por supuesto programas informativos, deporte, entretenimiento. Debido al recorte presupuestario la corporación ha tenido que ajustar su programación, lo he dicho varias veces: el primer semestre han aumentado las redifusiones, que tiene también un impacto, como usted dice, en la calidad, los programas son muy buenos, tienen una calidad que es la de Televisión Española, lo que pasa es que se redifunden por rigores y por imposiciones ineludibles de presupuesto, que además ni siquiera hemos participado algunos en ello, porque pertenecen al pasado.

No obstante, la aceptación del público también tiene un componente intangible que es fidelidad a la marca Televisión Española, y entendemos que esa fidelidad no se ha perdido. Tenemos que trabajar por conservarla y por incrementarla, pero no estoy de acuerdo con que haya bajado la calidad de la programación de Televisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Rodríguez, tiene la palabra.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: Se hablaba en el día de ayer por parte del presidente del Gobierno, que cambió las normas de juego para su nombramiento, de la herencia recibida para justificar este primer año de gobierno; un primer año en el que también podemos hacer balance en Radiotelevisión Española. Y hablando de herencias recibidas, yo creo que incluso usted podría estar de acuerdo con nosotros, con mi grupo parlamentario, en que la herencia que se dejó en Radiotelevisión Española es la herencia de un servicio público de calidad que venía avalado por grandes niveles de audiencia, situando a la televisión y a la radio como líderes en nuestro país. Una situación que de verdad considero que objetivamente ha empeorado en este año, especialmente en los últimos meses. Podríamos estar discutiendo esta mañana si calidad es igual a audiencia o no, pero yo creo que está muy relacionado el que los ciudadanos vean o no una televisión, escuchen o no una radio, con su nivel de calidad, aunque sin duda influyen otros factores. Por eso le planteaba esta pregunta, y creo que fue también objeto de debate en el consejo de administración, como decía mi compañero Sánchez Amor, en su última reunión, en la que algunos consejeros le pedían, le exigían y comentaban que era necesario actuar rápidamente en el seno de Radiotelevisión Española por la preocupación acerca de estas audiencias que usted se empeña en no reconocer en la mañana de hoy.

Televisión Española se sitúa ya en la tercera posición. En algunos días de este mes de diciembre hemos estado por debajo de los dos dígitos. Los informativos van cuesta abajo, como decía también mi compañero, el informativo de la noche ya va por debajo del informativo de Tele 5, yo creo que también una cuestión a plantearse. En definitiva yo creo que aquí no influye solo la cuestión económica, sino que también en gran medida en cuestión de informativos está influyendo el sectarismo del señor Somoano y la falta de credibilidad por parte de los ciudadanos en este tipo de informativo.

Algo similar está ocurriendo en Radio Nacional de España, como le decía también mi compañera Álvarez. Usted puede o no admitir que se han perdido 500.000 oyentes, pero la realidad es que se han perdido, que 20 de cada 100 personas que antes escuchaban Radio Nacional de España hoy ya no lo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 17

hacen, han perdido la confianza en este servicio público. Y sin duda no son únicas las razones. Es cierto, y usted lo ha reconocido esta mañana aquí, que en gran medida se debe a ese recorte presupuestario que sufrimos el año pasado. Pero yo creo que hay otras muchas razones: yo creo que por un lado, una falta de criterio y de rigor en los responsables y en los gestores que en estos momentos están dirigiendo los diferentes departamentos. Yo creo que falta un proyecto claro de qué clase, de qué tipo de radiotelevisión queremos para el futuro. Sin duda creo que está afectando el sectarismo y la parcialidad de los dirigentes, de los directores de los informativos. Y yo creo que sobre todo lo que falta es creerse el servicio público de Radiotelevisión Española.

Yo espero que en estos días, ahora que finalizamos un año y comenzamos una nueva etapa, haya un replanteamiento entre los gestores de Radiotelevisión y que...

El señor **PRESIDENTE**: Señora Rodríguez, debe ir terminando.

La señora **RODRÍGUEZ GARCÍA**: ...traigan buenos deseos para el próximo año y no tengamos que volver a cuestionar estas decisiones.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Habla usted de la calidad de la programación y termina usted hablando de los informativos de una forma muy concreta y muy detallada, con lo cual yo, de forma paralela a como me ha dirigido usted la pregunta, trataré de responderle.

En primer lugar, los consejeros hablaron en el último consejo de administración a propuesta de su presidente de la necesidad de reformar, de modificar y de ser ambiciosos con la programación, no fue algo que intuitivamente o espontáneamente cayó de la mano de alguno de los consejeros. De hecho hubo varios temas, lo que pasa es que no hablo de ellos porque entiendo que hay ciertas dosis de confidencialidad al respecto, que fueron propuestos por el propio presidente con los temas que se llevaron allí ese día a la reunión.

Niego categóricamente que el señor Somoano actúe con sectarismo en la cobertura informativa que hace en los telediarios. Y entrando en los telediarios la media de espectadores, en el promedio de las dos ediciones, mediodía y de noche, de lunes a domingo es de 2.393.000 durante el mes de noviembre; siguen siendo líderes con esta media los informativos de Televisión Española; *Telediario 1* empezó con un 16,4% de *share* el 1 de noviembre, y acabó el 30 de noviembre con un 19,3%; el *Telediario 2* empezó con un 13,1% y acabó con un 12,8%, perdió 3 décimas, cierto es; el conjunto de los dos telediarios de máxima audiencia de televisión de lunes a domingo empezó el 1 de noviembre con 2.404.000 y terminó el día 30 manteniéndose e incrementándolo incluso a 2.410.000. Si los comparamos con los informativos de otras cadenas nacionales, por ejemplo —salvo Tele 5—, todas terminaron el mes con caídas de *share* superiores a las de Televisión Española, digo que todas terminaron el mes cayendo en *share*; nosotros hemos mantenido y hemos incrementado el *share*, salvo Tele 5. Como se puede ver, frente a la evolución o a la baja de otras cadenas, Televisión Española consigue mantenerse, y además incrementar. Según datos de Kantar Media, los informativos de La 1 registraron el último mes un aumento de 64.000 espectadores, hasta los 2.329.000, frente a los 2.163.000 de Tele 5 y los 2.077.000 de Antena 3. Creo que estos datos no reflejan una caída de audiencia, como usted de una forma muy traumática anuncia respecto del mes de noviembre para los telediarios de televisión.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN LUIS GORDO PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA CREDIBILIDAD DE LOS INFORMATIVOS EN LA EVOLUCIÓN DE LAS AUDIENCIAS EN RTVE. (Número de expediente del Congreso 178/000200 y número de expediente del Senado 683/000131).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Gordo.

El señor **GORDO PÉREZ**: Los informativos de Radiotelevisión Española han sido sin duda la columna vertebral de la programación, y han servido también de arrastre. Aunque usted lo niegue, lo cierto es que se está produciendo un desplome de los informativos de Radiotelevisión Española en estos momentos. ¿Qué importancia tiene la credibilidad de los informativos en la audiencia de Radiotelevisión Española, señor presidente?

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 18

El señor **PRESIDENTE**: El señor compareciente tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Las audiencias son importantes, como no puede ser de otra manera, pero no lo son todo, señor Gordo. Lo verdaderamente importante es la imparcialidad, la neutralidad, la objetividad, el pluralismo, el rigor, la profesionalidad, la calidad. Y estas son las señas de identidad de Televisión Española, que desde luego mantiene a día de hoy.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Gordo, tiene la palabra.

El señor **GORDO PÉREZ**: Precisamente me ha dicho todo lo que no tiene en estos momentos Radiotelevisión Española. Porque si por algo se caracterizan los informativos de Radiotelevisión Española es por su manipulación, por su sectarismo, por su falta de pluralismo. Y esta es la causa fundamental por la cual los informativos están cayendo y están cayendo mucho en audiencia.

Mire usted, señor Echenique, el informativo de la tarde ha perdido el liderazgo. Usted me desmentía en la comparecencia anterior los datos que yo le daba del mes de noviembre. Lo cierto es que con datos del mes de noviembre, el *Telediario* de La 2 ha caído en más de 200.000 espectadores, y está a 1,5 puntos de la cadena líder. Pero es que además no se está midiendo en términos homogéneos: mientras el *Telediario* de La 2 dura cerca de una hora y cuarto, el telediario que compite con él dura 40 minutos. Mucho más si nos centramos en términos homogéneos la caída es espantosa, tanto de *share* como de espectadores, y esto ocurre además también los fines de semana. Ustedes, nosotros, la televisión pública, estamos perdiendo la batalla de la información, porque si en determinados momentos anteriores los informativos aguantaban, en estos momentos nos encontramos con que la caída es importante, muy importante. ¿Por qué? Porque entran vendidos. Usted ha reconocido la necesidad de cambiar la programación. Los programas anteriores y posteriores tienen una audiencia muy baja. Pero además nos encontramos con unos informativos de poca calidad, y ustedes son responsables; son responsables porque han primado la afinidad política, la lealtad política frente a la calidad de los profesionales. Y nos encontramos también con una asfixia económica. Les recuerdo que fue el Partido Popular quien nada más llegar al Gobierno hizo un recorte indiscriminado de 204 millones de euros, más allá de la lógica contribución a la crisis en la parte proporcional.

Y por último, nos encontramos, como le decía al principio, con manipulación, sectarismo: estamos volviendo a la televisión de Urdaci, nada más que con peores profesionales y menos medios. Por eso usted tiene que preguntarse cómo afecta la credibilidad. Y está claro que la credibilidad está condicionando la audiencia de la radiotelevisión pública. Y la está condicionando en negativo, porque siempre una radiotelevisión creíble tiene un arrastre de audiencia, y nos encontramos con que la pérdida de credibilidad, que no nos interesa a ningún español, está ocasionando una caída libre y un desplome de los informativos de Radiotelevisión Española, y especialmente los de la noche, porque todavía afortunadamente Ana Blanco aguanta un poquito.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Insisto, señor Gordo, y niego que haya manipulación, niego que haya sectarismo, lo niego con toda rotundidad. El argumento que usted viene utilizando de una ecuación absoluta entre audiencia y credibilidad, ya le he dicho que yo no creo en él. **(El señor Cordo Pérez: Correlación)**. Bueno, me está hablando usted de una ecuación total, porque me está identificando... **(El señor Gordo Pérez: No)**. Pero es que si nos remontamos al pasado yo tengo datos, nos hemos molestado en buscarlos, y simplemente en el año 2004, por ejemplo, hubo una caída de *share* en el mes de mayo, porque los telediarios tenían en aquel momento un 26,1 % de *share* —le hablo de datos históricos, aquí los tengo; no le importa nada, pero aquí están los datos—, 26,1 % de *share*, de cuota de audiencia, y al mes siguiente la cuota fue un 20,5 %. Yo no creo que del 26 % al 20 % haya una pérdida de credibilidad, son evoluciones sociológicas que se producen muchas veces con cambios de gestión, pero es que estamos hablando de una pérdida en un mes de 5,6 puntos.

El actual director de Informativos, al que usted se ha referido, Julio Somoano, el mes de julio es su primer mes; si podemos hablar de él, un 14,7 % que recibió de media mensual, ese primer mes afloró un

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 19

resultado de un 15,2%, subió; es verdad que las cifras brutas son inferiores, pero subió 5 décimas. Con lo cual yo no creo que haya ni siquiera una correlación total entre audiencia y credibilidad, se debe a otras circunstancias, a algunas de las cuales me he referido en preguntas anteriores.

— **DE LA SENADORA DOÑA AMELIA SALANUEVA MURGUIALDAY, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, SOBRE MEDIDAS QUE PIENSA ADOPTAR A LA VISTA DE LOS DATOS DE AUDIENCIA DE TVE. (Número de expediente del Congreso 178/000202 y número de expediente del Senado 681/000516).**

El señor **PRESIDENTE**: Retomamos la pregunta número 2, que habíamos dejado pendiente. Tiene la palabra la señora Salanueva.

La señora **SALANUEVA MURGUIALDAY**: Muchísimas gracias por doble motivo, por tener esta benevolencia conmigo; por razones meteorológicas no he podido estar antes aquí, y doy por reproducida la pregunta al señor Echenique.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Mirando hacia 2013, le podía resumir en siete apartados nuestra estrategia. Por un lado, mantenimiento, recuperación y estabilización de las franjas de la parrilla, mantener nuestra posición en las mañanas, y reforzar la sobremesa y también la tarde. Segundo, seguiremos apostando por la producción interna, como ya se ha hecho por ejemplo en el programa *Más gente* por la tarde, que tenemos que reforzar por cierto; y con aumento de producción en los centros territoriales, que ya hemos hecho, 8 minutos diarios por 17 centros territoriales, que además han tenido muy buena acogida de audiencia. Tercero, seguiremos apostando por el deporte, pero eso sí, a precios acordes con los tiempos, pagando por los derechos de acontecimientos deportivos lo que podemos hacer, no lo que no podemos hacer, como en alguna ocasión venía haciéndose en el pasado. En cuarto lugar, es nuestro compromiso apostar por el sector audiovisual español, en especial por el cine español de calidad. En quinto lugar, estrenaremos formatos nuevos de *prime time* que vayan sustituyendo a aquellos que ya empiezan a dar muestras de flojera, de caducidad, que los hay. Sexto, potenciaremos aquellos contenidos de *prime time* que tienen gran aceptación por parte del público; la promoción transversal de nuestros contenidos de éxito es esencial, y así se ha puesto de manifiesto, para poner en conocimiento del público las distintas posibilidades de consumo; no hay servicios diferenciados, como antes se ha dicho, sino que son ofertas complementarias del mismo servicio público, que es la difusión en este caso de contenidos de entretenimiento, a través de la televisión, del PC, de los *tablets*, del *smart TV* o del *smartphone*. Y por último, todos los cambios que se afronten se harán siempre acordes con el actual presupuesto de Televisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Salanueva.

La señora **SALANUEVA MURGUIALDAY**: Señor González-Echenique, yo no voy a entrar a discutir sobre los porcentajes, la caída o no de audiencia, la evolución de los últimos tiempos, porque las cifras son las que son, y yo no voy a discutir sobre las mismas, pero parece que hay una evidencia de que en los últimos tiempos —me refiero a los informativos— hay una pérdida de audiencia importante; en concreto los datos de noviembre de 2011 con respecto a los de noviembre de 2012 son más de 4 puntos. Por eso la preocupación de nuestra pregunta: ¿puede ser algo coyuntural, como usted ha dicho, en relación con la programación de Radio Nacional? Lo que importa es tomar medidas y saber adónde queremos ir y qué se quiere hacer. Me satisface en ese sentido la respuesta que usted me facilita, en línea con la que ya ha manifestado públicamente el señor Corrales, director de Televisión Española, que se está trabajando en medidas a medio y corto plazo. Usted me ha dado un catálogo de las líneas maestras en las que se va a seguir. Creemos que es importante plantearse y replantearse la duración de los programas; las series antes y después, como usted manifestaba; apostar por el panorama audiovisual español; por el deporte; por las noticias territoriales —ahí sabe que además de la buena acogida va a tener nuestro apoyo—. Nosotros rechazamos —quiero decírselo aquí— que la pérdida de audiencia de los últimos tiempos, especialmente de los informativos, pueda tener causa en la falta de objetividad e independencia. No nos parece de recibo precisamente que le acusen a usted quienes no están para dar muchas lecciones sobre objetividad e independencia ante la televisión pública. Ha comentado al final una cuestión que me

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 20

preocupa, que va a apostar por no gastar porque tiene un presupuesto limitado; sin embargo hemos visto que el lunes pasado —si no es así, usted me lo niega—, con la caída de audiencia tras la desaparición en la parrilla del programa Isabel, se ha emitido La memoria del agua y está previsto El asesinato de Carrero Blanco, que —según leo y me informo— tiene una inversión de más de 2 millones de euros gastados en solo dos lunes; no sé si es así o no. En el resto de las medidas, señor presidente, sepa que tiene nuestro apoyo y que ese es el camino para seguir apostando por el trabajo. Creo que lo están haciendo muy bien.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): No tengo aquí exactamente el dato. De todas formas, son series que están pagadas por Televisión Española en el pasado; están las latas, como se dice coloquialmente, en los cajones. No tenemos, además, contenidos para esos espacios, y tenemos que trabajarlos, porque, si no, cuando yo venga aquí el siguiente mes habrán comprobado que la caída de audiencia habrá sido todavía mayor. Las audiencias hay que protegerlas; los informativos hay que protegerlos, como ha dicho antes el señor Gordo. Hay que trabajar el antes y el después porque, si no, la gente no cambia el canal simplemente porque a las 9:04 haya un telediario u otro; la gente tiene lo que se llama en el argot el efecto arrastre. Lo que se producía y se sigue produciendo es que hay cintas que están en las cajas, que están pagadas —con un coste importantísimo—, cuyos derechos de emisión van venciendo en el tiempo, y eso nos obliga a emitirlos: primero, porque tienen muy buena recepción y muy buena aceptación y, segundo, porque, si no, se produce la amortización obligatoria, sí o sí, sin ni siquiera emitirlos. Luego muchas veces los gastos a efectos presupuestarios, no a efectos de caja —hay un efecto distinto en cuanto a la caja, el efecto caja y el efecto devengo—, se disocian en el tiempo, son imprescindibles para evitar que malgastemos lo que ya se ha satisfecho en términos de caja por la corporación.

— **DE LA SENADORA DOÑA MARÍA JOSEFA NICOLÁS MARTÍNEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, SOBRE LOS AVANCES QUE SE PUEDEN DESTACAR DE LA NUEVA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE RTVE. (Número de expediente del Congreso 178/000184 y número de expediente del Senado 681/000518).**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra la señora Nicolás.

La señora **NICOLÁS MARTÍNEZ**: Señor González-Echenique, la situación del ente cuando el Partido Popular llega al Gobierno es una situación económica insostenible con un descontrol en la gestión y con reducción de personal propio. Los ERE que el Partido Socialista llevó a cabo hace unos años habían puesto al límite de eficiencia y de eficacia los entes territoriales. Técnicamente se adolecía de falta de recursos, y más que falta de recursos era una mala distribución y organización de los mismos. El centro territorial de Murcia es una buena prueba de lo que digo. Los sindicatos, que estuvieron callados durante el desmantelamiento de los centros territoriales por el anterior Gobierno socialista, cuando los ERE y la eliminación de medios técnicos dejaron sin informativos territoriales o con reducción de los mismos a muchas comunidades autónomas, entre ellas la que yo represento, esos sindicatos ahora acusan a la nueva dirección de desmantelar la estructura territorial. Señorías, los centros territoriales fueron desmantelados por el anterior Gobierno socialista. Ahí están los datos de reducción de personal y de recursos. Incluso quiero añadir que ahora se preocupa el Partido Socialista, el señor Gordo, por los centros territoriales, ahora; sin embargo, fue el Partido Popular el que salvó vía enmienda precisamente que estos centros territoriales se mantuvieran. Ahora, la nueva dirección del ente surgida del Gobierno popular va a abordar una nueva reforma del actual esquema regional para hacerlo más eficiente; eficiencia en las delegaciones territoriales que ha brillado por su ausencia en anteriores etapas estableciendo un solo mando y procediendo a la unificación de Televisión Española y Radio Nacional, algo imprescindible para una mayor eficacia en la gestión de los recursos, que es, señorías, lo que nos están pidiendo todos los ciudadanos. Durante mucho tiempo algunos han querido ver una intención de hacer desaparecer la implantación territorial de Radiotelevisión Española. Lo que se han encontrado, sin embargo, es una potenciación de los centros territoriales, por tanto de su función vertebradora de este Estado y de su misión de servicio público. Con esta nueva organización se ha buscado una mayor eficiencia y sobre todo una mayor racionalización de los recursos humanos, técnicos e incluso inmobiliarios. Además de estos objetivos, no hay que olvidar que el Partido Popular ha apostado por los centros, por la ampliación de su oferta informativa con las nuevas desconexiones territoriales que tan extraordinario resultado de audiencia está dando.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 21

Para finalizar, también el nuevo organigrama directivo de los centros creo que ha significado un ahorro económico que ha aumentado las sinergias, algo absolutamente necesario entre Televisión Española y Radio Nacional, y un área de actuación que desde el Grupo Popular creemos muy positiva, con la que ganará la corporación, ganará su gestión y colaborará en el ahorro de medios. Con todas estas bases, señor González-Echenique, le preguntamos desde el Grupo Parlamentario Popular: ¿Qué avances nos puede destacar de la nueva organización territorial?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Centrándonos a futuro, como usted me pregunta, los avances, permítame que me sitúe en el mes de septiembre de este año, tan solo tres meses, cuando iniciamos un proceso de integración, de refuerzo de los centros territoriales para reforzar en su conjunto la red territorial; insisto, es un elemento diferencial e imprescindible, es algo que nos distingue y que además permite ofrecer un servicio público más inmediato y más sólido para nuestros españoles. Es la red territorial que estamos diseñando, empezando con un único director de los centros territoriales —ya no hay uno de radio, otro de televisión—, un único director de la Corporación Radiotelevisión Española. Durante estos dos meses enteros, desde que hemos puesto en marcha este nuevo organigrama, se ha procedido a la designación de más de 150 profesionales en los nuevos puestos de responsabilidad, todos ellos, sin excepción ninguna, por supuesto profesionales y trabajadores de la casa. Este conjunto de profesionales se encargará de dirigir una integración que en el futuro nos permitirá tener profesionales capaces de realizar su trabajo con más versatilidad, con más eficiencia y con unas dosis superiores de productividad, tanto para Radio Nacional de España como para Televisión Española, en función de las necesidades de cada momento.

Por otro lado, también estamos trabajando en la unificación de sedes, por tanto de equipos. Actualmente solo comparten sedes de radio y de televisión —una cosa verdaderamente llamativa— los centros territoriales de Asturias, de Cantabria, de Navarra y de Andalucía; el resto se encuentran en distintos puntos, o bien de la misma ciudad o incluso en distintas ciudades. Vamos avanzando en otras zonas donde se produce esa dispersión de centros. Por ejemplo, en Melilla, en los próximos meses quedarán definitivamente integradas en una misma sede sus unidades informativas de Radio Nacional y de Televisión Española; actualmente están en dos edificios, además contiguos, curiosamente. También hemos logrado desbloquear la tramitación de la obra civil, imprescindible para abordar la digitalización, que a su vez es esencial para el día a día de nuestro trabajo, en el centro territorial de Televisión Española en Bilbao. Este proceso llevaba paralizado cuatro años. No es un coste extraordinario, está dentro del curso normal del presupuesto de inversión de la casa. Hemos conseguido reanudar la ejecución de la obra civil prevista en el centro territorial de Andalucía, asimismo obra civil que estaba paralizada desde hace año y medio. Hemos iniciado los análisis previos que nos permitan tomar una decisión sobre el futuro centro de la corporación en Valencia. Estamos, por tanto, aprovechando al máximo la integración de sedes para acometer una modernización tecnológica de los centros territoriales de la corporación hasta lograr su plena digitalización; sin digitalización no hay actividad audiovisual del siglo XXI hoy en día. En este sentido también les anuncio que vamos a aprobar en el centro territorial de Castilla-La Mancha un prototipo de redacción digital, un nuevo sistema de ficheros centralizados que se instalará en Torrespaña y que puede ser operado directamente, como si estuvieran contiguos físicamente, desde los distintos centros territoriales. Si logramos que funcione —espero desde luego que lo logremos— habremos conseguido que la digitalización prevista para el conjunto de los centros territoriales se adelante ocho años en el tiempo. El ahorro final, que no hay que olvidarlo nunca, aparte de la eficiencia operativa, representará una cifra próxima a los 300.000 euros, que es relevante en términos anuales.

— **DEL DIPUTADO DON RAMÓN MORENO BUSTOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA VALORACIÓN DEL ÚLTIMO ESTUDIO DE AUDIENCIA (EGM) SOBRE RNE. (Número de expediente del Congreso 178/000185 y número de expediente del Senado 683/000132).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Moreno.

El señor **MORENO BUSTOS**: En esta última Comisión del año quiero empezar, por si luego no tengo tiempo, por desearles a todos los miembros de la Comisión, al presidente de la corporación y a los trabajadores de Radiotelevisión Española unas felices Navidades y un venturoso año nuevo.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 22

Dicho esto, y entrando ya en la pregunta, nuevamente hoy ha quedado demostrado que hay algunos que desde su discurso repetitivo y cansino confunden otra vez sus deseos con la realidad. Es sorprendente la velocidad, precipitación más bien, con la que algunos han obtenido sus conclusiones, algunas de ellas espeluznantes y delirantes, del último EGM sobre la audiencia de la radio en España. En el campo sindical hay muestras insuperables de un auténtico acoso contra la Dirección de Radio Nacional de España, suscritas principalmente por los sindicatos Comisiones Obreras y UGT, que son dignas de engrosar el más desvergonzado capítulo de ligerezas, acidez y temeridad de la historia de esta emisora pública, y más viniendo de dos organizaciones con la credibilidad que han conseguido granjearse ante la sociedad española. (**Rumores**). Es tal la categoría de sus análisis que mientras en una hoja sindical UGT utiliza expresiones tan brillantes como: los oyentes no son tontos, Comisiones Obreras habla de: el público no es idiota. Brillante, la verdad que sí. El resto de la nota demuestra, se lo aseguro, tanto rigor y seriedad que deja en evidencia a quien lo publica. Qué diferencia con otros sindicatos, por ejemplo Alternativa APLI, que desde el rigor y la verdad trasladan una hoja informativa, una realidad sobre Radio Nacional de España que ni pretende hacer política ni el juego partidista, sino al menos defender y dar una oportunidad a los trabajadores de la casa, es decir a sus propios compañeros.

Por otra parte, y una vez escuchada alguna intervención esta mañana, queda demostrado que la verdadera proyección de Radio Nacional de España no les interesa nada de nada a los apremiados por hacer, como lo están haciendo, una oposición de alharaca y pandereta. Han dejado atrás muy poquito que merezca la pena por continuar, han despreciado a la plantilla de esta emisora sin turbarse lo más mínimo, han practicado un modelo de radio pública absolutamente disparatado y, eso sí, de talonario, y pretenden ahora erigirse en solícitos guardianes de esencias que ni siquiera olieron durante años. La pregunta debe ser: ¿por qué nadie de estos pone en valor que Radio 5, por ejemplo, suma 20.000 oyentes más, o Radio 3 más de 26.000? ¿Por qué no dicen también que el anterior responsable de *La mañana* tardó un año en superar a su antecesor, o el de *La tarde* dos años en hacer lo mismo? No interesa o es que se les cae el argumento artificial que han creado. Todo el mundo sabe que en la radio hace falta tiempo para fidelizar a los oyentes; que el seguimiento de la audiencia se va consolidando paulatinamente; que es prematuro, injustificado y rotundamente erróneo hacer un juicio a las primeras de cambio, porque esto lo dicta la experiencia en todas las épocas de esta veterana emisora. Lo penoso, lo lamentable y lo indigno es que quienes han participado activamente en ella caigan ahora en el cinismo de unos planteamientos que no fueran los de apoyar a una radio pública que les dio una oportunidad y que no han sabido aprovechar y agradecer. Por lo tanto, queda formulada o formulo la pregunta que figura en el orden del día.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaó): Felices Pascuas igualmente y feliz año. Valoramos el último estudio de audiencia del EGM sobre Radio Nacional de España —me atrevería a decir— en su justa medida, y lo hemos estudiado exhaustivamente, como se podrá imaginar. Hay una bajada que entra dentro del comportamiento normal tras la puesta en marcha de espacios nuevos dirigidos por distintos comunicadores, ya lo he dicho antes. Es algo, además, que ha ocurrido de forma sistemática; se repite en el tiempo durante los últimos quince años. Hemos ido a los datos y, como les pasó a los anteriores presentadores, en algunos casos tardaron hasta tres años y medio en alcanzar las cotas que tenían en el momento anterior al arranque de sus respectivos programas. En Radio 1 tenemos una audiencia algo menor a la de hace un año, eso es obvio; en Radio 3, la emisora joven y cultural, sube más de un 27%; y Radio 4 y Radio 5 también aumentan de audiencia, aunque en menor medida. En lo que respecta a Radio 1, tiene una audiencia de casi millón y medio de radioyentes, en noviembre de 2012, frente a 1.691.000 en noviembre del año 2011. Lo que refleja el EGM —ya le digo que hemos hecho un análisis proceloso de los datos— es que la tendencia en el segundo mes registrado de la oleada es ascendente. Radio 1 apuesta en su programación por la calidad, cuidando la audiencia pero sin obsesiones y sirviéndose del estudio general de medios como indicativo de tendencias, pero no como un dogma, eso se lo digo, señor Moreno. Permítame unos ejemplos: *El día menos pensado*, que dirige Manolo H.H., ha obtenido un primer registro de 1.116.000 oyentes; pierde por tanto 313.000 nada más y nada menos respecto del último registro de junio de 2012 y 220.000 respecto a hace un año. Permítame que me retrotraiga a los antecedentes, al pasado. En el anterior cambio hubo que pasar una larga travesía, más que discreta, que empezó con 690.000 oyentes en el mismo espacio en la misma emisora, y solo a partir de la quinta temporada alcanzó la cifra que se ha alcanzado a los tres meses de iniciar la nueva andadura de este programa, es

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 23

decir 1.116.000 oyentes. También le hablo de *Nunca es tarde*, el programa de Yolanda Flores. Inicia su andadura con 215.000 oyentes, si bien he de recordarle que su antecesor inició esta franja hace cinco años con 127.000 seguidores; tardó seis oleadas en alcanzar la cifra que ya ha alcanzado Yolanda con tres meses. El informativo *24 Horas*, de Carlos Garrido, directamente sube, incrementa su audiencia en casi un 10% hasta casi 406.000 oyentes —ya le he señalado datos de Radio 3 y de Radio 5—; luego no es un desplome, como se ha dicho anteriormente sino que son datos para confiar en los presentadores, en los directores y para apostar por ellos en el futuro.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA SUSANA CAMARERO BENÍTEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA AUDIENCIA DE LOS INFORMATIVOS DE TVE EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2012. (Número de expediente del Congreso 178/000186 y número de expediente del Senado 683/000133).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Camarero.

La señora **CAMARERO BENÍTEZ**: Señor presidente de la corporación, le preguntábamos esta mañana sobre la evolución de la audiencia de los informativos de Televisión Española durante el pasado mes de noviembre. ¡Lo que tenemos que oír en esta Comisión los que llevamos algún tiempo, lo que tenemos que oír! Si hace algún tiempo no muy lejano el Grupo Socialista sostenía en esa misma Comisión de Control sobre Radiotelevisión Española que la audiencia de los informativos de Televisión Española no guardaba ninguna relación con su calidad, independencia o imparcialidad, en este malabarismo intelectual al que nos tienen tan acostumbrados hoy toca defender justamente lo contrario: que la caída de la audiencia es un sinónimo de malas prácticas informativas, de falta de calidad y de credibilidad. Frente a la falta de rigor de otros sobre la verdadera evolución de la audiencia en estos programas, nosotros, señor González-Echenique, apostamos por un análisis realista y veraz que arroje luz sobre las circunstancias que condicionan unos y otros resultados. Nada es fruto de la casualidad entonces, ni tampoco lo es ahora, cuando los informativos de Televisión Española sufren una secuencia temporal de descenso, una trayectoria y no un sobresalto ni una sorpresa derivada de un cambio puntual. Hay una suma de elementos que afectan a la audiencia de los informativos en este momento. Evidentemente, existen las restricciones presupuestarias, obligadas por la situación económica que se han encontrado ustedes al llegar, por las programaciones anteriores a los telediarios. Sobre estos elementos, evidentemente, de alguna manera se puede actuar, aunque sea limitadamente, para corregir sus efectos. Lo que no es de recibo, ni es comprensible, ni es sensato es que algunos se alegren de que Radiotelevisión Española, la televisión pública, atraviese por dificultades. Pero no vamos a permitir desde el Grupo Popular ni una sola lección de pluralidad o de independencia del Partido Socialista en esta materia, porque para dar lecciones, señorías, hay que dar ejemplo antes. Desde luego, algunos no han sido precisamente ejemplo de buen gobierno y mucho menos de imparcialidad informativa.

Señor presidente de la corporación, como usted ha dicho, los datos son tozudos: las cifras de que disponemos de la audiencia de los programas informativos de Televisión Española en el pasado mes de noviembre nos muestran que mientras otros —también lo ha dicho usted esta mañana— han caído Radiotelevisión Española no solo se mantiene sino que incrementa, a pesar de los augurios y de los deseos de algunos. Así, vemos que los telediarios de La 1 mantienen en noviembre su liderazgo 63 meses consecutivos; cierran el mes con un 14,4% de cuota, 64.000 espectadores más que en octubre. La primera edición lidera los informativos de sobremesa; la segunda edición crece en 55.000 espectadores; los telediarios del fin de semana lideran de nuevo noviembre; la edición de sobremesa, 138.000 espectadores más que en octubre; la segunda edición, un aumento de 167.000 seguidores; el telediario matinal es líder en la franja de emisión y crece en 14.000 espectadores; *Los desayunos* de María Casado, 28.000 espectadores más respecto de octubre; y *El debate de La 1* se incrementa en 19.000 espectadores. Por cierto, el liderazgo, como decía, de los informativos de Televisión Española, acumula 63 meses consecutivos de liderazgo, pero no siempre ha sido así, y también es bueno recordarlo.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Camarero, debe ir terminando

La señora **CAMARERO BENÍTEZ**: Termino enseguida.

Hay que recordar que hace cinco años los telediarios, el telediario primero de lunes a domingo, eran los segundos detrás de Antena 3. Por tanto, un poco de prudencia, de perspectiva y de memoria son muy aconsejables cuando tratamos de estos temas.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 24

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Yo pido disculpas porque mi respuesta va a ser reiterativa, primero, por su pregunta, y segundo, porque ya he hablado de los datos. También me permitirán que hable con datos y que conteste a aseveraciones que muchas veces no están respaldadas por datos al cien por cien, sino más bien por opiniones personales.

La evolución de los telediarios de Televisión Española fue positiva durante el mes de noviembre, como usted me pregunta —lo he dicho antes—, frente a la caída generalizada de otras cadenas; en noviembre los informativos de La 1 siguieron siendo líderes, como usted ha dicho, por 63 meses consecutivos, con casi 2.400.000 espectadores de media. En noviembre *Telediario 1* empezó con un 16,4% de *share* y acabó con un 18,3%; el *TD 2*, sin embargo, como ya he dicho antes, registró 3 décimas de pérdida (de un 13,1% a un 12,8%), si bien el conjunto de los telediarios de lunes a domingo subió de 2.404.000 a 2.410.000, lo que tiene una importancia cualitativa en un entorno de caída generalizada de audiencias. Como ya he dicho antes, salvo Tele 5 todos terminaron el mes con caídas de *share* superiores al mantenimiento del *share* de Televisión Española. Antena 3 pasó de un 13,9% a un 13,5%; Cuatro de un 7% a un 5,5%; y La Sexta de un 8,9% a un 8,0%. De hecho, insisto en la importancia no solamente de mantenerse sino de consolidar la posición de liderazgo en los informativos en un entorno de caída como se ha producido durante el mes de noviembre. Según datos de Kantar Media, que es el auditor unánimemente aceptado como tal por las cadenas, los operadores, los informativos de La 1 registraron en el último mes un aumento de 64.000 espectadores —creo que lo ha dicho usted en su pregunta—, hasta 2.329.000, frente a los 2.163.000 de Tele 5 y los 2.077.000. Luego los datos de que Televisión Española ha perdido el liderazgo no son ciertos durante el mes de noviembre. No quiero ser más insistente.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA OPINIÓN DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE ACERCA DE LA IDEA DE QUE LOS PUNTOS DE AUDIENCIA EN TELEVISIÓN SE COMPRAN. (Número de expediente del Congreso 178/000187 y número de expediente del Senado 683/000134).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Montesinos De Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Señor presidente de la corporación, coincide todo el mundo en el sector audiovisual en que audiencia y recursos tienen mucho que ver, que una disponibilidad muy elevada del dinero permite casi siempre hacer una oferta de contenidos más atractiva y seguramente mayoritaria. Perder de vista este enunciado solo nos puede conducir a tener una perspectiva miope y desenfocada de la realidad en la que se mueve la televisión en España. En Televisión Española se han conocido etapas esplendorosas y pródigas en términos de recursos económicos y de parrilla de programación, que se conformaban con los más costosos productos audiovisuales del mercado, marginando, eso sí, cualquier capacidad de producción interna. Ese tiempo se lo llevó la crisis; crisis que negaba el Partido Socialista Obrero Español, crisis que fue consecuencia de la mala gestión del Gobierno del Partido Socialista Español, y a la que los entonces servicios informativos de Radiotelevisión Española daban cobertura de una forma absolutamente torticera y sectaria, manipulando como siempre la información de entonces. (**Rumores**). Esa gestión nefasta del Gobierno nos llevó, entre otras cosas y desgraciadamente, a tener que recortar el presupuesto de Radiotelevisión Española; ese presupuesto que hoy los mismos señores que ocasionaron esa crisis, los mismos que la negaban, son los que nos piden, nos exigen —le piden y le exigen a usted— que desde el Congreso de los Diputados se le devuelva esa parte que ha tenido que ajustarse y que usted la aplique.

Ahora hay que encarar el futuro con otra mentalidad, con menos medios pero con esa vocación de servicio público y de aspiración para lograr las mayores audiencias que siempre ha demostrado. En el fragor de los datos, de las cuotas de pantalla, en la vertiginosa espiral de estrategias, de competiciones entre las cadenas, o incluso de discursos estrambóticos, como hemos venido oyendo sobre las causas del descenso de la audiencia en Televisión Española, conviene hacer un alto para reflexionar en voz alta sobre cosas que son sabidas pero que parecen olvidarse recientemente. Un estudio reciente de La Caixa subraya que la reducción de gasto en Radiotelevisión Española y autonómicas limitará su acceso a contenidos, que repercutirá negativamente sobre sus niveles de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 25

share y que favorecerá el crecimiento de las audiencias tanto en Antena 3 como en Mediaset. Pues bien, señorías, recordemos que la actual presidencia de la Corporación de Radiotelevisión es la primera que no ha tenido un relevo ni un proceso de transición normal y razonable. Con ella se ha resuelto ahora un enquistado problema de parálisis institucional; operativa que ha perjudicado notablemente a Radiotelevisión Española y que, entre otras cosas, quienes lo provocaron fueron la actitud obstruccionista que mantuvo el Partido Socialista desde el comienzo de esta legislatura. El mes pasado se achacaba, en esta Comisión de control y desde las filas socialistas, a razones políticas la pérdida de la serie *Amar en tiempos revueltos*, cuando se ha debido solo y exclusivamente a una prolongada incapacidad ejecutiva en el seno de la Corporación de Radiotelevisión Española que se venía arrastrando desde hace algunos años. También eso dañó gravemente a la audiencia, y hay que decirlo para no confundirse en el diagnóstico. Pues bien, la actual presidencia de la Corporación de Radiotelevisión Española apuesta, como hemos visto, por la plantilla y la producción propia; ha tenido que tomar una decisión estratégica, fundamental e imprescindible, a favor de la austeridad, rentabilidad de los medios humanos y técnicos, el control minucioso del gasto, el ahorro y el máximo rigor en la presentación de las cuentas, todo ello para ser consecuente y responsable ante la crisis. Todo eso que nosotros aplaudimos que se haga porque no queda otro remedio va a tener una repercusión indudable en la audiencia. Que el posible impacto negativo se amortigüe es el reto más importante que existe ahora mismo; que ya no se puede comprar cualquier cosa y a cualquier precio es indudable y nadie lo puede negar; que debemos reclamar el ejercicio de imaginación, de sabiduría, de sentido común más amplio es algo muy necesario; que Radiotelevisión Española no puede ni debe renunciar a sus objetivos y a su razón de ser, a pesar de todos los pesares, usted lo sabe bien.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Montesinos, debe terminar.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Terminó, señor presidente.

Como es justo reconocer, en Radiotelevisión Española se están empezando a hacer cosas que ya se deberían haber hecho antes, cuando otros responsables prefirieron colmar sus hojas de servicios personales con brillantes resultados antes que pensar en el futuro de la corporación y de sus plantillas. Doy por reproducida la pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente de la corporación.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Ya lo he dicho antes, en el contexto de gran fragmentación de audiencias que vivimos, que además es una situación bastante particular de España comparado con los países de su entorno, el logro no ya de cada punto de *share* sino de cada décima requiere un esfuerzo denodado, altísimo. Es un triunfo conseguir un telespectador o un radioyente hoy en día. Querer estar y mantenerse en altos niveles de calidad y cantidad de audiencia supone apostar sistemáticamente; si no, no hay forma de hacerlo, particularmente el servicio público que gestionamos o tratamos de gestionar: el mejor cine, las mejores series, el mejor deporte, los mejores programas de entretenimiento y, por supuesto, con la información más completa, más veraz y más plural. Para estar en la pelea por audiencias masivas, especialmente en la franja del *prime time*, que es donde se reparte un tercio de los puntos de la audiencia, un tercio de los puntos diarios, que a su vez conforman la audiencia mensual, se juega por la noche, a partir de la 10 de la noche, entre las 10 y las 12 de la noche. Pues bien, no basta con la potencia y el prestigio que la marca Televisión Española atesora; es necesaria una apuesta firme y decidida por la mejor oferta de contenidos para el espectador, ya sea de producción propia o externa, y para ello, obviamente, es necesario un presupuesto acorde con tal fin. Recientemente hemos asistido a la recuperación de audiencia de alguna cadena, sobre todo en la franja de la noche. Podemos afirmar que esto no se ha hecho solamente con imaginación y talento, sino con un esfuerzo presupuestario importante. En Televisión Española además estamos tomando medidas, como he dicho antes, para construir esa parrilla, para trabajar todas las franjas horarias y además para trabajar todos los canales. Trabajar por ello implica un *décalage* en el tiempo en cuanto veamos la luz del resultado de lo que hagamos. Sin duda ninguna estoy convencido, podremos ofrecer datos mejores de audiencia a lo largo del año.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 26

— **DEL DIPUTADO DON DANIEL SERRANO CORONADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE DESTINO DEL CINE ESPAÑOL ACUMULADO EN TVE. (Número de expediente del Congreso 178/000188 y número de expediente del Senado 683/000135).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene a continuación la palabra el señor Serrano.

El señor **SERRANO CORONADO**: Señor González-Echenique, creo no equivocarme si afirmo que la apuesta que hace Televisión Española por el cine de nuestro país es firme y convencida. En ese sentido, hace no muchos días se hacían públicos los datos que ponen de manifiesto que en doce meses Televisión Española ha emitido casi el 92 % del cine español programado en las cadenas de cobertura nacional, un 5 % más que en el mismo periodo del año anterior, y en total 275 títulos de cine español emitido, frente a solo 25 que ofrecieron el total de cadenas privadas. Ese compromiso de Televisión Española con el cine se ve reforzado no solo con la emisión de películas españolas sino también con la participación en lo que va de año en más de 25 nuevos largometrajes y 18 documentales. Creemos acertada la participación de Televisión Española en la producción de largometrajes y documentales cuya factoría es española, pero esa participación debe ir siempre asociada a criterios de calidad, de interés público y a una previsible reacción positiva de los espectadores; criterios todos ellos que deben conjugarse conjuntamente con el equilibrio adecuado, y que, por cierto, no siempre se han seguido en el seno de la corporación, especialmente bajo la última etapa del Gobierno socialista.

En el cine español hay muestras claras de talento al que se le debe dar un impulso, y que no podemos permitirnos el lujo de desaprovechar, especialmente porque al final el talento es rentable, y cuando ese talento se consolida la mayoría de las veces no precisa del poder público para su viabilidad o supervivencia. Como ejemplo de ese talento podemos dirigir nuestra mirada a esa nueva generación de directores españoles con los que no pocas estrellas del celuloide internacional quieren trabajar; directores que apuestan por nuevas temáticas y por una nueva forma de hacer cine, alejada del sectarismo, de los tópicos o de los estereotipos a los que algunos nos tienen acostumbrados. Por tanto, en el cine español hay talento, y al talento —insisto— se le debe dar un impulso. Televisión Española puede jugar un papel importante en ese sentido, especialmente como dinamizador de nuestro cine. También es cierto que a pesar de este gran esfuerzo y apoyo de Televisión Española a nuestro cine hay mucho cine español acumulado en sus estanterías. En ese sentido y como es sabido por todos, Televisión Española tiene una obligación legal de invertir el 6 % de sus ingresos en la financiación de productos audiovisuales españoles. En 2011 Televisión Española destinó a este fin 41 millones de euros para 91 proyectos audiovisuales. Las existencias de derechos de antena en 2011 se cifran en 445 producciones, por un importe de 132 millones de euros, de los cuales 70,5 millones de euros corresponden a 188 producciones que no se han emitido todavía, según datos tomados por la propia Intervención General del Estado sobre Radiotelevisión Española en su última auditoría. Somos conscientes de la dificultad de casar una obligación legal de comprar cine español y las limitadas audiencias que este género, con algunas excepciones, proporciona a la cadena pública. Pero es igualmente cierto que Televisión Española emite la inmensa totalidad del cine español que puede verse por televisión en nuestro país, a pesar, insisto, del discreto rendimiento que se obtiene y en cumplimiento de sus obligaciones de servicio público, que algunos, por cierto, olvidan cuando reprochan el descenso de audiencia de Televisión Española. En definitiva, señor presidente, y en base a lo que acabo de exponer, le pregunto sobre el destino del cine español acumulado en Televisión Española.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): La pregunta tiene una respuesta compleja, particularmente con el entorno presupuestario que vivimos hoy en día. El cine español que tiene en sus activos Televisión Española es fruto de la obligación de inversión en cine incorporada por la Ley 7/2010 General de la Comunicación Audiovisual, que ya venía a su vez de disposiciones anteriores, aunque se elevó al 6 %, antes solo era el 5 %, que representa un 20 % adicional de esfuerzo y de inversión en cine español respecto al resto de operadores, cosa lógica y razonable pensando en nuestra condición de operador público estatal de servicio público, valga la redundancia. Y con este 6 % tenemos que financiar obras de producción europea de películas cinematográficas en relación con los ingresos que hemos generado el ejercicio anterior.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 27

Este modelo ha llevado a Televisión Española a que en el pasado y hasta el día de hoy se haya venido invirtiendo una cifra en torno a 40 millones de euros, y el cine emitido ha sido de un tercio, y en algunos casos ni ha llegado a ese volumen de inversión, lo que ha ido provocando que se haya ido atesorando, acumulando en el balance, en el capítulo de existencias, como usted ha citado, cada vez más obra audiovisual española sin emitir. Esto genera un problema, porque cuando se emite es cuando se amortiza, según los criterios de amortización que están además ratificados por los auditores externos. De forma que tenemos en balance un montón de obra audiovisual española que no podemos emitir porque no tenemos cobertura presupuestaria, no nos cabe en el presupuesto, como no ha venido haciéndolo en los últimos años. De ahí que esta pelota de nieve, por decirlo coloquialmente, si permiten la expresión, haya tenido la dimensión que usted ha citado según un informe de la Intervención General de la Administración del Estado. Es una de las cuestiones más preocupantes que tenemos en la casa ahora mismo, que tenemos que darle solución. Para eso hay una Comisión del Cine que se ha creado recientemente, auspiciada por el Ministerio de Cultura, en la que Televisión Española, como operador importante de lo audiovisual cinematográfico español, está presente; hay cuatro subcomisiones, cada una con cometidos específicos, con subcomisiones y comisión en su conjunto en las que estaremos presentes, entre otras cosas para tratar de aportar, con el conjunto del sector, soluciones a esta situación contable que tenemos.

De todas formas sí le puedo anticipar que para el próximo año 2013, en relación con nuestra política de exhibición, de difusión de cine español, estamos diseñando tres espacios fijos semanales —*slots*, como se dice en el argot— de programación dedicados al cine hecho en nuestro país y al conjunto del cine europeo, dos en La 2 y uno en La 1, los tres en el área de *prime time*. Durante el último año, y usted lo ha dicho, incluso con el recorte presupuestario, la Corporación RTVE ha emitido 259 títulos en total de cine español, frente a solo 27 que han emitido los operadores; la proporción es de 1 a 10, 9 en Televisión Española, 1 en el resto de los operadores, en el conjunto del resto de los operadores. Además esta cifra de 259 títulos representa un número superior al que se había emitido en el año 2011, en total 15 títulos más que los emitidos en el año 2011 —estamos previendo emitirlo, está la parrilla ya cerrada, hasta el día 31 de diciembre de 2012—, luego seguimos apostando por el cine español sin perjuicio de reconocer que tenemos un problema generado hasta este momento por una obligación de inversión en cine español que no se ha visto paralela a la emisión del cine español y por tanto la amortización del gasto en unas cuantías iguales.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA JULIA DE MICHEO CARRILLO-ALBORNOZ EN SUSTITUCIÓN DE LA SENADORA DOÑA MARÍA JULIA RODRÍGUEZ BARREIRA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LOS PRINCIPALES TÉRMINOS DEL CONVENIO SUSCRITO ENTRE RTVE Y LA AGENCIA EFE. (Número de expediente del Congreso 178/000189 y número de expediente del Senado 681/000519).**

El señor **PRESIDENTE**: La siguiente pregunta la iba a formular la senadora Rodríguez Barreira, que ha comunicado su baja como senadora como consecuencia de haber sido elegida para el Parlamento de Galicia. En consecuencia, está dada de baja en esta Comisión. Le deseamos lo mejor en su nueva experiencia política en Galicia. Y para sustituirla tiene la palabra la señora De Micheo.

La señora **DE MICHEO CARRILLO-ALBORNOZ**: La aplicación de criterios empresariales a la gestión de servicios públicos es un principio comúnmente admitido para lograr una mayor eficiencia tanto en la prestación del servicio como en su financiación. Desde esta perspectiva, parece obligado para los gestores responsables de dos organismos públicos de servicios de información y comunicación, como son Televisión Española y la Agencia EFE, buscar la complementariedad tanto interna como internacional, con el fin de mejorar su eficiencia y reducir al tiempo sus costes. La vicepresidenta del Gobierno anunciaba un plan de trabajo para analizar las posibles sinergias entre ambas y lo definía dentro del marco de los objetivos que están moviendo al Gobierno en sus actuaciones: mayor eficiencia y reducción de costes, evitando así duplicidades que se podrían estar produciendo en la realidad. El objetivo, por tanto, parece claro: ser mucho más eficaces en lo profesional y ahorrar costes a los contribuyentes en su funcionamiento; sin duda, objetivos siempre prioritarios, pero en estos momentos quizá de manera más necesaria.

Entendemos la colaboración de Radiotelevisión Española y la Agencia EFE como una alianza natural, y así lo hemos planteado en diversas ocasiones. Hasta ahora quizá la colaboración haya sido de carácter menor, compartiendo algunas sedes de ambos medios y poco más. Si con esta colaboración se cumplen los objetivos que se buscaba conseguir en las primeras etapas de trabajo, nos lleva a concluir que no solo

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 28

sería oportuna, sino útil y sin duda también rentable. La conjunción de esfuerzos al exterior de ambas corresponsalías permitiría a Radiotelevisión Española definir sus estrategias informativas en el extranjero con nuevas posibilidades, presencias y coberturas, que redundaría sin duda en la mejora de la calidad y la amplitud del servicio público de la información. El aprovechamiento de los recursos, en ambos casos públicos y con objetivos informativos comunes, nos parece un importante punto de acuerdo entre ambas. Sin duda esta nueva manera de actuar conllevará un ahorro para la corporación y, si fuera posible, querríamos que nos informara también sobre ello.

Termino, presidente. Aunque no conocemos los términos escritos del reciente acuerdo, queremos aprovechar su comparecencia hoy ante esta Comisión para preguntarle por ello. ¿Qué pasos van a darse para cuajar nuevos acuerdos? ¿Y cuáles son los principales términos del convenio suscrito entre Radiotelevisión Española y la Agencia EFE?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Le puedo resumir en una frase lo que hemos tratado de hacer con EFE, y EFE con Radiotelevisión Española: más presencia para Televisión Española, menos coste y la misma calidad de los servicios informativos fuera de nuestra geografía. Con este convenio, Radiotelevisión Española consigue ampliar su presencia en todo el planeta gracias al apoyo de la Agencia EFE; en 2014 estimamos unos ahorros de aproximadamente 280.000 euros y tendremos además dos nuevas corresponsalías; es decir, ahorramos casi 300.000 euros pero en esos ahorros están incluidos los gastos de dos nuevas corresponsalías que queremos abrir, en primer lugar en Río de Janeiro (creemos que es un país por el que hay que apostar y que con los acontecimientos que se van a celebrar en Río de Janeiro los próximos años es imprescindible que España esté presente a través de una corresponsalía amparada en este convenio entre Televisión Española y la Agencia EFE), y también en Tokio, para cubrir el Lejano Oriente, que ahora lo tenemos cubierto desde Beijing.

En definitiva, el convenio tiene un eje que se resume en la palabra compartir recursos entre Televisión Española y la Agencia EFE para ofrecer la mejor calidad posible en la información; hablamos de conceptos como integración de recursos, como compartición y como obtención de sinergias, que entendemos que suenan bien con los tiempos que corren. Cabe destacar que en algunas capitales Televisión Española se trasladará a las oficinas de EFE; no hay un recurso o recursos humanos distintos, sino que es simplemente compartición de recursos materiales, sobre todo inmobiliarios. Este modelo, que implica incorporar nuestra presencia a sedes donde está la Agencia EFE y compartir gastos por un principio básico de economías de escala, se tratará de implementar en México, en Bogotá (Colombia) y en Moscú, lo que supondrá un ahorro de aproximadamente 80.000 euros en base anual ya durante el año 2014. El convenio prevé también la creación del llamado corresponsal compartido, una figura con perfil, obviamente, de redactor, de periodista contratado por EFE y formado audiovisualmente por Radiotelevisión Española, que será la imagen de Televisión Española en distintas capitales del mundo donde hasta ahora no llegábamos. Por ejemplo, queremos poner en marcha este régimen en primer lugar en Buenos Aires a partir del año que viene, en 2013, y con un ahorro anual estimado de 340.000 euros, que representa un 76% de la factura que venimos pagando por el conjunto de los gastos que satisfacemos en Buenos Aires. EFE garantiza a Radiotelevisión Española la asistencia en todo el planeta, siempre que existan posibilidades técnicas desde el punto de vista audiovisual para hacerlo, es decir, la cobertura, la remisión de piezas informativas, de reportajes, para utilizarlo en nuestra cobertura informativa. Quiero recordar en este punto que el mandato marco de la corporación, aprobado por el Parlamento español, establece que Radiotelevisión Española mantendrá la presencia en el extranjero, especialmente en Europa, norte de África, América Latina, América del Norte, Oriente Medio y Extremo Oriente. Y en este sentido, la corporación optimizará los costes derivados de los recursos técnicos y humanos, no solo entre las sociedades filiales, sino también procurando acuerdos con la Agencia estatal de noticias EFE. Luego estamos cumpliendo un mandato imperativo, aparte de aprovechar criterios de oportunidad de las circunstancias que nos rodean.

El señor **PRESIDENTE**: Señor presidente, debe ir terminando.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Queremos por ello aunar esfuerzos con el debido respeto competencial entre las dos corporaciones.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 29

Y por último —presidente, mis disculpas—, el convenio tiene una clara vocación de incrementar la presencia de televisión en el mundo, nos permitirá contar con dos nuevas corresponsalías imprescindibles —Río de Janeiro, en Brasil, y Tokio— y un ahorro sustancial de costes en base anual.

— **DE LA SENADORA DOÑA LUZ MARINA SOCAS LEÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, SOBRE LAS PREVISIONES ACERCA DE ESTABLECER NUEVAS COLABORACIONES ENTRE RTVE Y OTROS MEDIOS PÚBLICOS AUDIOVISUALES A TRAVÉS DE LA UER O LA FORTA. (Número de expediente del Congreso 178/000190 y número de expediente del Senado 681/000520).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra la señora Socas.

La señora **SOCAS LEÓN**: Señor presidente, de nuevo hay que hablar de crisis y de colaboración, como en la pregunta anterior. En estos momentos de crisis la colaboración es fundamental entre entidades públicas, sobre todo para conseguir una mayor racionalización de los medios técnicos y humanos. En el terreno de la televisión, entendemos que siempre ha habido una buena colaboración entre la Federación de Organismos de Radio y Televisión Autonómicos —la Forta— y Televisión Española. Pero como decía, es ahora, con la necesidad de ahorro, cuando se hace más urgente una política de sinergias entre lo público que conduzca a una mayor eficacia de los medios. Siempre, pero en estos momentos de crisis aún más, es posible una explotación coordinada de contenidos entre las diferentes televisiones públicas, y no estamos hablando solo de la Forta y de Radiotelevisión Española, es decir de entidades nacionales, sino también de las televisiones públicas europeas; a través de la Unión Europea de Radiodifusión negocia los derechos de difusión de retransmisiones deportivas, que posee dos redes de comunicación, la Eurovisión y la Euroradio, y organiza intercambios de programas, estimula y coordina coproducciones y proporciona una gama completa de servicios que van desde los comerciales, técnicos, legales y estratégicos a sus organismos miembros, como es el caso de la Corporación Radiotelevisión Española.

La Red Eurovisión, donde se agrupan las televisiones, se encarga de los intercambios constantes de noticias y de programas. Y en la de Euroradio, donde están los medios radiofónicos, la colaboración cubre la música, las noticias, los deportes, programas juveniles y los de información local y regional. Entendemos necesaria una estrecha colaboración que abarque los intercambios que creemos que ya se producen en el campo de la información, de los informativos, pero también de programas culturales, documentales, etcétera. Es un ejemplo de lo mejor que los medios de comunicación de servicio público deben ofrecer y multiplicar las posibilidades de colaboración, aprovechando aún más que la Unión Europea de Radiodifusión tiene 85 miembros activos en 56 países de Europa, África del Norte y Oriente Medio, más 35 miembros asociados en varios países del mundo, y la mayoría de ellos son públicos de radio y televisión. Por eso, mi pregunta es si se han planteado ustedes nuevas colaboraciones entre la Corporación Radiotelevisión Española y otros medios públicos a través de la Forta o la Unión Europea de Radiodifusión.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Como miembro activo de la UER, de la Unión Europea de Radiodifusión, o de la EBU, la European Broadcasting Union, Radiotelevisión Española participa ya en la mayoría de sus actividades y grupos de trabajo, en cuyos comités directivos tiene además varios representantes, somos muy activos participando en la UER. Colabora en esos programas de televisión, de radio, y también en programas relativos a informativos y deportes.

En el marco de la UER y en beneficio de Radio Nacional y de Televisión Española, y también de las divisiones interactivas, RTVE.es, se negocian derechos de difusión de retransmisiones deportivas, se organizan intercambios de formatos, intercambios de programas, noticias, y se proyectan y coordinan además coproducciones. Nuestra relación con la UER es muy importante en el área de informativos, ya que a través del intercambio de noticias —Ex-News se llama el sistema— se intercambian 130 notas de información diarias, que son aproximadamente 50.000 al año, con 2.800 horas de cobertura en directo. Somos la televisión que más noticias pone al servicio del sistema y la que más noticias recibe del sistema, es decir, somos los que más activamente participamos en el intercambio de noticias entre todas las televisiones europeas. Multiplicamos por dos al siguiente en el número. Pero además hemos puesto en marcha un innovador programa de producción, liderado por la televisión pública alemana ZDF, respondiendo a aspectos concretos de colaboración, en el que participan cinco cadenas, entre ellas la nuestra; cada una

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 30

aporta una pieza sobre el mismo tema, por ejemplo el nuestro ahora es sobre la crisis en estos tiempos de Navidad. A lo largo de seis décadas Radiotelevisión Española ha obtenido y sigue obteniendo gracias a la UER un gran número de programas, algunos tan conocidos y tradicionales como el Festival de la Canción de Eurovisión —tan de moda ayer con la designación, por cierto, del representante español— o el concierto de Año Nuevo de la Orquesta Filarmónica de Viena. Respecto de la radio, también tenemos una actividad muy intensa, más concretamente en Radio Clásica y en Radio 3, donde tenemos un papel también muy activo en intercambios musicales. Todo ello nos permite ofrecer a nuestros oyentes una gran variedad de conciertos de gran calidad. Es importante destacar que la UER se halla inmersa en un proceso de renovación y adaptación a las nuevas tecnologías. La UER está desarrollando un proyecto con la colaboración de todos los miembros europeos, que le permitirá renovar la red de transmisión y contribuirá a abaratar los costes.

En cuanto a la relación con la Forta, también se han mantenido diversos encuentros de cara a obtener una mayor colaboración con las televisiones autonómicas, aspecto en el que profundizaremos sin duda.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Socas, todavía tiene unos minutos.

La señora **SOCAS LEÓN**: Ha sido muy clarificador.

— **DEL DIPUTADO DON RAFAEL MERINO LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA ATENCIÓN PRESTADA POR RTVE A LA DECLARACIÓN DE LOS PATIOS CORDOBESES COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD POR PARTE DE LA UNESCO. (Número de expediente del Congreso 178/000191 y número de expediente del Senado 683/000136).**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra el señor Merino.

El señor **MERINO LÓPEZ**: Señor presidente de la corporación, como dirían en mi tierra, hasta el presidente de la Corporación de Radiotelevisión Española se merece una pregunta agradable sobre un tema agradable y con una intervención agradable, porque la verdad es que a uno que no es titular de esta Comisión, tras escuchar algunas intervenciones apocalípticas e infundadas, se le llega a encoger el corazón. Por eso yo quiero venir en positivo, porque creo que también es bueno venir en positivo a la Comisión para hablar de un tema de mi tierra, de Córdoba, de los patios de Córdoba que, como todos ustedes saben, han sido recientemente declarados Patrimonio Inmaterial de la Humanidad por la Unesco. Unos patios de Córdoba, que me imagino que muchos de ustedes conocerán, que han tenido un tratamiento por Televisión Española que yo quiero agradecerle en nombre de todos los cordobeses —me arrego esa licencia porque estamos agradecidos por el tratamiento que han hecho en la cobertura de la declaración de Patrimonio—, pero nosotros queremos aspirar a más, y ese es el compromiso que queríamos sacarle, señor presidente. La celebración de los patios la segunda y tercera semana de mayo, un patrimonio inmaterial único en el mundo —y así podemos decirlo y alegrarnos de ello no solo los cordobeses sino todos los españoles—, creemos que puede y debe ser difundido por Radiotelevisión Española a través de sus canales nacionales y del Canal Internacional, y a través de las distintas emisoras de la radio pública. Creemos que un elemento cultural, medioambiental y que para nuestra ciudad supone un impulso para el sector turístico debe contar con el apoyo —hasta ahora ha venido siendo así— de la televisión y la radio que usted preside.

Le reitero el agradecimiento de los cordobeses por el trato que nos han dispensado, y por eso reformulo mi pregunta en el sentido no solo de la cobertura que hasta ahora le han dado sino, lógicamente en función de las oportunidades que haya, de la que le vayan a dar a los patios de Córdoba a partir del próximo año.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): Es nuestra obligación. El Patrimonio Inmaterial de la Unesco es un acontecimiento muy relevante y por supuesto tenemos que darle cobertura. En su día, alrededor del día 6 de diciembre en que se produce la declaración, tratamos de dar una amplia información; coincidió con un día especial, con un día festivo. Por ello ofrecimos información en nuestros telediarios de máxima audiencia. En total, entre colas, piezas e intervenciones, aproximadamente informamos durante cuatro

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 31

minutos aquel día de la declaración; al día siguiente, porque en aquel día no se emitía la revista el magacín de *Las mañanas*, sí incluimos la cobertura de la declaración en *La mañana de La 1* y en nuestros espacios de entretenimiento. Por su parte, también en Radio Nacional se ha prestado atención a esta importante noticia, a esta importante declaración respecto de la ciudad de Córdoba. Por ejemplo, el lunes día 3 comenzaron a emitirse crónicas en el informativo local y en el territorial con testimonios de los principales implicados, como el alcalde José Antonio Nieto, la presidenta de la Asociación Claveles y Gitanillas, Leonor Camorra, y el presidente de la Asociación de Amigos de los Patios, Miguel Ángel Roldán. También se informó ampliamente del tema en los días siguientes.

La decisión de la Unesco, no obstante, se atrasó hasta el día 6, como dije anteriormente, y fue seguida puntualmente con crónicas en boletines nacionales, espacios de cuatro minutos en el programa *España directo*, numerosas conexiones con el informativo territorial, información en la portada del *Diario de las dos*, etcétera, un largo etcétera con el que no quiero cansarle. Pero estamos al pie de la noticia, estamos con la declaración y por supuesto, cuando llegue el mes de mayo, estaremos con los patios de Córdoba y con este importante reconocimiento.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Merino, tiene la palabra.

El señor **MERINO LÓPEZ**: Solo quiero agradecer al presidente el apoyo pasado y el futuro.

— **DEL SENADOR DON ALBERTO GUTIÉRREZ ALBERCA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, SOBRE LA TRASCENDENCIA DE LAS OBRAS QUE VAN A REALIZARSE EN LAS INSTALACIONES DE RTVE EN PRADO DEL REY. (Número de expediente del Congreso 178/000192 y número de expediente del Senado 681/000521).**

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Gutiérrez Alberca.

El señor **GUTIÉRREZ ALBERCA**: Mi pregunta va relacionada con aspectos muy concretos de la gestión del consejo de administración y además especialmente relevantes, como son aspectos derivados de la prevención de riesgos laborales o de la seguridad y salud para los trabajadores. El presidente del consejo ya ha comentado algún aspecto relacionado con mi pregunta. Señor presidente de la corporación, Prado del Rey viene arrastrando desde hace muchos años problemas en sus edificios que generan no solo problemas de funcionalidad sino patologías que entiendo que son peligrosas, que hacen inseguras algunas de estas instalaciones; tienen patologías como aluminosis o revestimientos de amianto que pueden convertir algunos de estos edificios en insalubres. Usted es un reconocido jurista y no tengo yo que ponerle en la pista de los problemas; como ha comentado, puede haber amianto en suspensión. Hay casos en empresas que se encuentran en desgraciadas circunstancias penales precisamente derivadas de estos problemas de salud y seguridad laboral.

Estas patologías han forzado el cierre de algunas instalaciones o su uso parcial para garantizar que no hay riesgo para la salud. El último consejo de administración ha tomado una decisión que, si pensamos que se viene arrastrando desde los años ochenta, podríamos calificarla incluso de histórica dentro de lo que es la vida de Prado del Rey; ha adjudicado un contrato para la demolición de diversas edificaciones. Nos gustaría conocer cómo se van a realizar los trabajos para simultanearlos con la actividad normal de programación, cómo se piensa garantizar en esta etapa esa salud y seguridad de los trabajadores. En esta misma reunión se ha aprobado —y ya se ha citado aquí, como decía— un importante plan inmobiliario estratégico de Prado del Rey. Nos gustaría conocer el alcance de este plan y cómo piensan ejecutar y financiar las actuaciones que en él se contemplan, así como las medidas de ahorro que este plan puede conllevar, cuáles van a ser esas nuevas instalaciones, esas reformas y esas medidas de ahorro. Por todo ello, le preguntamos por la trascendencia de las obras que van a realizarse en las instalaciones de Radiotelevisión Española en Prado del Rey.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Uba): No son tiempos de gastos, no son tiempos de proyectos megalómanos, no son tiempos de proyectos inmobiliarios, no son tiempos de grandes números; lo que sí creo es que son tiempos de administrar con diligencia la corporación que tenemos entre manos y de afrontar decisiones que llevaban tiempo, por distintas razones que no hay que entrar en ellas, sin resolverse.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 32

Como he dicho anteriormente, existían problemas. La verdad es que al catálogo de patologías que afectan al patrimonio inmobiliario, por lo menos de la corporación en la provincia de Madrid, casi diría que le faltan pocas de las patologías que pueden afectar a los inmuebles. Y además eso viene arrastrado desde hace muchos años, ya le digo que desde principios de los ochenta en algunos casos: aluminosis, el amianto suspendido y otras razones de adecuación normativa, etcétera. Vamos a tratar de hacer frente al problema y de resolverlo sin grandes alharacas, sin grandes números, simplemente gestionando. Y para ello hay patrimonio sobrante en la corporación; con el paso del tiempo se ha quedado obsoleto, en el sentido de que hay bienes, sobre todo inmuebles de naturaleza rústica, que no tiene razón de ser que los tengamos en las dimensiones que los tenemos; y por otro lado, hay otros inmuebles que, si somos capaces de optimizar y de concentrar establecimientos propios para la actividad de producción audiovisual, en Prado del Rey quedarían sobrantes. Es lo que vamos a tratar de acompasar: la necesidad de financiar obras que son imprescindibles, que son necesarias para la seguridad de las personas en Prado del Rey, con la paulatina y correlativa disposición de inmuebles que son sobrantes, que no son necesarios para el ejercicio de nuestra actividad, para con ello acopiar los fondos necesarios para pagar las obras de Prado del Rey. En total son aproximadamente 130 millones de euros, y estamos proyectando estas obras a tres años, donde también hay actuaciones, por ejemplo, en Torrespaña, para adecuar a la normativa que se ha ido promulgando, que se ha ido haciendo efectiva con el paso del tiempo. También hay circunstancias que afectan, por ejemplo, a los estudios de Buñuel, sobre todo en la parte de refrigeración, de aire acondicionado, que es imprescindible para poder ejercer en ellos la actividad de producción audiovisual. Lo haremos en fases, de forma que no afecte a la producción audiovisual. Tenemos capacidad para hacerlo, tenemos tiempo para hacerlo. Se trata de un proyecto a tres años, insisto, con planificación en el tiempo, para que dentro de tres o de cuatro años podamos echar la mirada atrás y llegar a la conclusión de que hemos reforzado la corporación mediante el refuerzo a su vez de esas infraestructuras inmobiliarias.

— **DE LA SENADORA DOÑA BEATRIZ MARÍA ELORRIAGA PISARIK, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, SOBRE LA IMPLICACIÓN DE RTVE EN EL PROGRAMA PLAN NACIONAL DE PREDICCIÓN Y VIGILANCIA DE METEOROLOGÍA ADVERSA (METEOALERTA). (Número de expediente del Congreso 178/000193 y número de expediente del Senado 681/000522).**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, tiene la palabra la señora Elorriaga.

La señora **ELORRIAGA PISARIK**: Presidente de la corporación, en mi condición de portavoz adjunta de esta Comisión quiero también hacerle llegar mi felicitación y la de todos los senadores para estas fiestas navideñas y para el próximo año.

Voy a entrar ya en el tema que me ha llevado a hacer esta pregunta; una pregunta, por otro lado, muy concreta, de marcado carácter social, que afecta mucho a las personas y que después de haber oído todas las intervenciones que en esta mañana se han producido aquí, con esas quejas permanentes de quienes han carecido de objetividad en etapas anteriores, creo que debemos hacer, como decía mi compañero el señor Merino, porque también son necesarias las preguntas agradables y porque también son necesarias las preguntas que afectan a las personas. Vivimos, señor presidente, en una sociedad que se mueve, en una sociedad inquieta que quiere estar informada y, por tanto, una sociedad para la que la predicción de fenómenos meteorológicos adversos es importantísimo, no solo para su tranquilidad, sino también para la protección de sus vidas y de sus bienes. Es decir, los ciudadanos están muy preocupados por las cuestiones que afectan a los temas meteorológicos. Vivimos, insisto, en una época de preocupación por las adversidades. Se ha notado que esto ha crecido mucho, tanto en cuanto a las lluvias, nevadas, aludes, como también en otras épocas del año, porque también las olas de calor producen inquietud por las consecuencias que tienen en la salud de las personas, sobre todo de las más vulnerables. Es necesario, por tanto, que se informe de manera clara e inmediata a los ciudadanos, y es necesario, por otro lado, una información detallada, actualizada y que sea de fácil comprensión. Por tanto, insisto en la marcada importancia social de este tipo de actividades en la televisión.

Pero por otro lado, si observamos el ranquin de los programas más vistos en televisión cualquier día, veremos que uno de los espacios líderes de audiencia es siempre el que ofrece la información meteorológica, lo que llamamos el tiempo. *El tiempo* es uno de los espacios, insisto, líderes de audiencia, y son millones las personas que día a día siguen ese espacio, teniendo una audiencia superior incluso a la de los telediarios, incluso a la mayoría de los programas estrella. Es verdad que televisión cuida mucho esta

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 33

información meteorológica, y lo que en otro tiempo era simplemente una pieza dentro del telediario, hoy en día se ha convertido en un espacio independiente que todos podemos ver y que tiene, de hecho, una duración de quince minutos. Es verdad que la información que se ofrece está avalada por la Agencia Estatal de Meteorología, que es la que suministra los datos y las predicciones. Pues bien, hace ya unos años que existe el Plan Nacional de Vigilancia de Meteorología Adversa, concretamente desde el año 2006, porque desde los años ochenta se habían venido haciendo estudios y se habían ido probando sistemas, pero, insisto, desde el año 2006 se crea este Plan Nacional de Vigilancia de la Meteorología Adversa, que conocemos como Meteoaleta. Una de las misiones básicas de la agencia estatal es la elaboración y el suministro de avisos y predicciones de fenómenos meteorológicos adversos.

El señor **PRESIDENTE**: Señora Elorriaga, debe ir terminando.

La señora **ELORRIAGA PISARIK**: Voy terminando.

Simplemente quiero decirle, señor presidente de la corporación, que todos cuantos viajamos nos preocupamos de conocer el tiempo, y que ese es el motivo, insisto, además de la importancia social que tienen estos temas, que me lleva a hacerle la pregunta respecto a cuáles son los planes que tiene la televisión española o cómo se va a implicar la corporación en ese plan, en el Meteoaleta.

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): Señora Elorriaga, muy felices Navidades y mis mejores deseos también para el próximo año.

Nuestra implicación en el Plan Nacional de Predicción y Vigilancia de Meteorología Adversa —lo simplifico con su nombre comercial, Meteoaleta— es total, ya que el objetivo, como usted bien ha dicho, es informar de manera inmediata y detallada sobre fenómenos meteorológicos adversos mediante un código de colores que facilita la comprensión del nivel de riesgo. Los respectivos boletines de avisos se distribuyen de modo inmediato a las autoridades de Protección Civil, así como a los distintos medios informativos, al tiempo que se actualizan constantemente en la página web de Aemet, la Agencia Española de Meteorología. El riesgo meteorológico está directamente relacionado con la rareza del fenómeno, ya que cuanto mayor sea esta, como es obvio, menos preparada está la población para enfrentarse a esos efectos. Una vez confeccionados, los avisos se emiten inmediatamente a las autoridades estatales y autonómicas de Protección Civil y aparecen en la página web de la Aemet. Se difunden por el servicio radiofónico del Instituto Nacional de Meteorología a través de más de 200 emisoras de toda España que lo solicitan y se envían también a los más importantes medios de difusión pública, el nuevo sistema compartido de aviso y de alerta a la población.

Radiotelevisión Española, en el campo concreto nuestro, desde los servicios informativos de la corporación se informa de todos los avisos de Aemet, se incluyen en los espacios de *El tiempo* de Televisión Española, tanto de La 1 como del Canal 24 horas, siempre, eso sí, que el nivel de riesgo lo requiera. Los espacios de *El tiempo* de Televisión Española tienen presencia desde las seis y media de la mañana hasta las diez de la noche en La 1, tanto en el *Telediario* matinal como en *Los desayunos*, así como en el resto de los espacios informativos. En el *Telediario* primera edición, de las cuatro a las cuatro y cuarto, el espacio *El tiempo* tiene un protagonismo importante, como usted ha dicho. También en el *Telediario* segunda edición, y de forma ininterrumpida, como ya le he dicho, en el Canal 24 horas durante la programación del informativo. El formato en el que se informa de los avisos no siempre es el mismo; acostumbra a ser en formato mapa, aunque a veces se incluye de forma oral, por ejemplo, en una pieza del *Telediario*, donde se indica el número de provincias con avisos activados.

— **DEL SENADOR DON FRANCISCO DELGADO VÍLCHEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL SENADO, SOBRE ATENCIÓN QUE SE PRESTA EN RTVE AL MUNDO RURAL. (Número de expediente del Congreso 178/000194 y número de expediente del Senado 681/000523).**

El señor **PRESIDENTE**: A continuación tiene la palabra el señor Delgado.

El señor **DELGADO VÍLCHEZ**: Hoy vamos a interesarnos por el trato que desde el ente que usted dirige se le da al mundo rural.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 34

En primer lugar, tengo que puntualizar que hago esta pregunta con la total satisfacción y los gratos recuerdos que nos trae a todos haber nacido en un pueblo pequeño, concretamente en un pueblecito del valle del Guadalquivir. Y en segundo lugar, tengo que decir que lo que le vamos a preguntar es sobre la atención que se le da al medio rural, porque indudablemente ya ha quedado demostrada su imparcialidad en el tiempo que lleva al frente de Radiotelevisión Española. Ni que decir tiene que esta visión contrasta con la retahíla de disparates que se han dicho esta mañana en la Comisión por miembros de otro grupo, solo con la misión de poner en entredicho su profesionalidad.

Y dicho esto, seguimos con la pregunta; en la información que ofrecen las televisiones se tiende a abundar en todo lo que se refiere a las ciudades como núcleos de población numerosa, donde se concentra el tejido industrial, el comercio, el sector servicios, y produciéndose una tendencia a olvidar, o al menos a llevar a un segundo plano la vida en el mundo rural, en los núcleos de población más pequeños, en los pueblos. Según datos recogidos de los últimos días observamos que hay una tendencia de los ciudadanos que les lleva a elegir poblaciones pequeñas, todo lo contrario al despoblamiento de otras épocas. También tenemos que recordar el auge extraordinario que en los últimos tiempos está adquiriendo el turismo rural. Los pueblos y el mundo rural están despertando un creciente interés por parte de muchísimos ciudadanos. Tenemos que decir afortunadamente que hace un año la Real Academia Española dignificó el término rural al suprimir la acepción que lo identificaba con los significados de inculto o tosco. El mundo rural viene experimentando grandes cambios en los últimos años, y desde el Grupo Popular queremos que siga esta tendencia, de manera que se sigan vinculando al mundo rural español conceptos como calidad agroalimentaria, agricultura ecológica, mejora del medio ambiente, patrimonios naturales o culturales, la diversificación económica del medio rural, la actividad forestal, la caza, las rutas turísticas, que son muchísimas y maravillosas, la riqueza gastronómica, etcétera. Por todo ello, presidente, le pregunto: ¿qué atención se presta en Radiotelevisión Española al mundo rural?

El señor **PRESIDENTE**: Señor González-Echenique, tiene la palabra.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubaa): Televisión Española dedica, yo diría, una atención muy especial al medio rural. Lo hemos hablado; se trata de enseñar España en sus distintas variedades, geografías, una España vertebrada, rica, plural, variada. Además lo hacen todos y cada uno de sus 17 centros territoriales, que tienen un protagonismo muy especial en la forma en que enseñamos a todos los españoles y al mundo entero nuestra geografía y nuestro entorno rural. Y lo hacen a través de sus dos informativos diarios, potenciados este último trimestre, como he dicho anteriormente, pero además con muchos reportajes centrados en el ámbito rural que se emiten en los programas de La 1, de La 2, en el Canal 24 horas y en el Canal Internacional.

En el caso de los telediarios podemos asegurar que se han ofrecido todas las noticias sobre las negociaciones y las ayudas de la Unión Europea a la agricultura, ganadería y pesca; también han profundizado los telediarios en la realidad rural española. Por ejemplo, voy al detalle, perdóneme por ello, el 31 de enero el TD-2 dedicó cerca de 4 minutos y medio a los pueblos abandonados de España; a mediados de septiembre se dio un reportaje sobre el ganado, un ganadero segoviano que produce una carne certificada de buey que compite en calidad con las mejores del mercado internacional; en ese mismo mes, en octubre, se ofreció un reportaje sobre el rol y la importancia de la mujer. Los ejemplos son infinitos a lo largo de nuestra programación. Pero Televisión Española no solamente informa del medio rural a través de los telediarios: distintos programas de televisión han dedicado monográficos al ámbito rural, como *Crónicas*, *Informe semanal*, *Repór*, y por supuesto sin olvidar el programa semanal específico denominado *Agrosfera*. También lo hacemos desde Radio Nacional de España, dado que el mundo rural se considera importante para la vertebración territorial de nuestro país. Y a través de nuestras unidades informativas distribuidas por todas las provincias más próximas al mundo rural se facilita a los oyentes información sobre los aspectos más destacados de la actualidad en este ámbito. Además en Radio 5, permítame que termine citándole un programa específico, un espacio titulado *Mundo rural*, que como su propio nombre indica se refiere a lo que usted me viene preguntando. Y con eso espero haberle dado respuesta a su pregunta.

El señor **PRESIDENTE**: Formuladas todas las preguntas, el señor compareciente me ha hecho la petición de formular una puntualización al señor Gordo. Tiene la palabra, con lo cual el señor Gordo a su vez tendría la oportunidad de contestar si lo estimara oportuno.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 47

18 de diciembre de 2012

Pág. 35

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA CORPORACIÓN RTVE** (González-Echenique Castellanos de Ubao): La verdad es que no sé si es al señor Gordo, señoría, porque ya me he perdido en el marasmo de las preguntas. Simplemente es para dar el dato que creo que me han preguntado esta mañana: el coste de la miniserie *El asesinato de Carrero Blanco* ha sido de 1.406.000 euros, y la amortización, lo que ha representado en gasto para este año, para el capítulo de gasto ha sido 562.000 euros. El coste, lo que se ha pagado por la miniserie *Memoria del agua*, los dos capítulos, aproximadamente de 70 minutos cada uno, ha sido también muy parecido, 1.404.000 euros, y se han llevado a amortización, a gasto este año 561.000 euros. Espero haber respondido a alguna pregunta que me han hecho antes y que he dicho que no tenía información para responderla.

El señor **PRESIDENTE**: Se agradece la puntualización. Si alguien quiere hacer alguna aclaración. **(Pausa)**. Entonces, concluidos todos los puntos del orden del día, y como efectivamente esta Comisión no se reunirá hasta el año que viene, permítanme que yo también les desee unas felices Navidades y un razonable 2013.

Señorías, se levanta la sesión.

Eran las dos de la tarde.

cve: DSCG-10-CM-47